

**Universidad Internacional De La Rioja
Facultad de Educación**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN VALORES PARA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN CUARTO GRADO DE PRIMARIA

Trabajo fin de máster Milena Santiago Ortega
presentado por:

Titulación: Máster Universitario en Orientación Educativa
Familiar

Línea de investigación: Diseño de una Propuesta de Intervención

Director/a: Carmen Caro Samada

Categoría Tesauro: 1.1.9 Psicología de la educación y 1.2.3 niveles educativos

Ciudad: Cúcuta

Fecha (Convocatoria ordinaria)

Firmado por: Milena Santiago Ortega

Resumen

La educación en el marco de la inclusión representa importantes desafíos para garantizar que todas las personas tengan igualdad en las condiciones de aprendizaje. De esta manera, el objetivo del TFM es diseñar una propuesta de intervención para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula de cuarto grado de primaria por medio de formación en valores en la institución educativa Carlos Ramírez Paris. Para esto, se realiza una revisión bibliográfica sobre los temas de educación inclusiva, necesidades educativas especiales y de los valores en función de la convivencia en el aula de clase. Seguidamente, se revisan otros estudios similares para definir estrategias y experiencias de intervención en materia de educación inclusiva y de formación en valores tenidos en cuenta para abordar la problemática de las barreras que existen entre los estudiantes del cuarto grado. Se presenta una propuesta de intervención enfocada en el fortalecimiento de las prácticas de educación inclusiva a nivel físico y emocional, con actividades grupales, apoyadas en la formación en valores y con mayor compromiso de los padres de familia dentro y fuera del aula de clase. Se concluye que la metodología más apropiada para abordar esta problemática en el cuarto grado de básica primaria es involucrar a los docentes y padres de familia de forma activa y participativa para promover en los estudiantes la comprensión de la diversidad y la aceptación de la diferencia entre iguales.

Palabras clave: Educación Infantil, Educación en Valores, Diversidad, Aprendizaje, Convivencia.

Abstract

Education in the framework of inclusion represents important challenges to ensure that all people have equal learning conditions. In this way, the objective of the TFM is to design an intervention proposal for the inclusion of students with special educational needs in the fourth-grade classroom through value training at the Carlos Ramírez Paris educational institution. For this, a bibliographic review is carried out on the topics of inclusive education, special educational needs and values based on coexistence in the classroom. Then, other similar studies are reviewed to define intervention strategies and experiences in the field of inclusive education and value training that are taken into account to address the problem of barriers that exist among fourth grade students. An intervention proposal focused on the development of inclusive education practices at a physical and emotional level is presented, with group activities, supported by training in values and with greater commitment of parents within and outside the classroom. It is concluded that the most appropriate methodology to address this problem in the fourth grade of primary school is to involve teachers and parents in an active and participatory way to promote in students the understanding of diversity and acceptance of the difference between equals.

Keywords: Infant Education, Education in Values, Diversity, Learning, Coexistence.

ÍNDICE

1. Introducción.....	8
1.1 Justificación de la temática	9
1.2 Planteamiento del problema	11
1.3 Objetivos	14
1.3.1. General.....	14
1.3.2. Específicos	14
2. Marco teórico.....	16
2.1 Educación inclusiva	16
2.1.1 Definición de educación inclusiva	16
2.1.2 Bases teóricas de la educación inclusiva	16
2.1.3 Necesidades Educativas Especiales (NEE)	17
2.1.3.1 Definición de Necesidades Educativas Especiales	17
2.1.3.2 Contexto de las Necesidades Educativas Especiales	18
2.1.4 Enfoques de la Educación Inclusiva.....	18
2.1.5 Principio pedagógicos de la educación inclusiva a nivel físico y emocional ...	19
2.1.6 Tipos de alumnos presentes en la educación inclusiva	20
2.1.7 Clasificación de los alumnos con necesidades Educativas Especiales (NEE)21	
2.1.8 Criterios a tomar en cuenta en los métodos de inclusión para alumnos con NEE.....	22
2.2 Los Valores	22
2.2.1 Definición de valores.....	22
2.2.2 Teorías sobre la formación de valores	26
2.2.2.1 Teoría objetivista	26
2.2.2.2 Teoría subjetivista.....	27
2.2.2 Características de los valores	27
2.2.3 Categorización de los valores	29
2.2.4 Jerarquización de los valores.....	29
2.2.4.1 Por su carácter infinito	30
2.2.4.2 Por su carácter relacional	30
2.2.5 Tipos de valores	31
2.2.6 Propiedades de los valores.....	32
2.3 Aportes de las Experiencias en Materia de Educación Inclusiva y valores ...	33
3. Propuesta de intervención.....	36
3.1. Justificación de la propuesta de intervención	36

3.2. Contextualización de la propuesta	37
3.3. Diseño de la propuesta	39
3.3.1. Objetivos.....	39
3.3.2 Metodología a utilizar en las sesiones de la intervención	40
3.3.3. Desarrollo de la propuesta de intervención	44
3.3.4. Temporalización: cronograma.....	60
3.3.5. Recursos necesarios para implementar la intervención	61
3.4. Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención	61
4. Conclusiones.....	66
5. Limitaciones y prospectiva.....	67
5.1. Limitaciones.....	67
5.2. Prospectiva	67
6. Referencias bibliográficas	69
Anexos	75

Lista de Tablas

Tabla 1. Estrategias para la educación moral en el aula	30
Tabla 2. Metodología a utilizar en las sesiones de la intervención.....	40
Tabla 3. Sesión 1: Amando la diversidad	44
Tabla 4. Sesión 2: Integramonos Mediante El Juego.....	46
Tabla 5. Sesión 3: Me expreso con seguridad.....	48
Tabla 6. Sesión 4: Viajemos al mundo de los valores.....	49
Tabla 7. Sesión 5: Reflexionemos	51
Tabla 8. Sesión 6: Camino al autocontrol	52
Tabla 9. Sesión 7: Don respeto y doña tolerancia	54
Tabla 10. Sesión 8: Viviendo en solidaridad.....	55
Tabla 11. Sesión 9: Eduquemos en inteligencia emocional.....	56
Tabla 12. Sesión 10: Fomentado la educación inclusiva	58
Tabla 13. Cronograma	60
Tabla 14. Recursos necesarios para implementar la intervención.....	61
Tabla 15. Evaluación de la propuesta de intervención.....	62

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Valores más usuales en la enseñanza escolar.....	23
Gráfico 2. Característica de los valores.....	28
Gráfico 3. Tipos de valores.....	31
Gráfico 4. Propiedades de los valores.....	32

1. Introducción

La educación inclusiva es un modelo utilizado para asegurar la igualdad en las condiciones de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos, haciendo énfasis particular en aquellos individuos que tienen alguna condición de vulnerabilidad y de exclusión social. Existen diferentes factores que se convierten en barreras para proveer inclusión, como puede ser en la infraestructura física, el plan de estudios rígido, poca preparación de los docentes, lenguaje y comunicación, así como otros factores socioeconómicos, pero en este proyecto se tiene en cuenta el efecto de las actitudes, siendo las normas sociales y valores que frecuentemente se convierten en el mayor obstáculo para la inclusión. La importancia de este factor es que tarda en modificarse y se presenta a partir del rechazo y segregación de estudiantes que presentan discapacidades y problemas de aprendizaje, aunque también se puede dar con culturas minoritarias (García, 2017).

En este sentido, la problemática abordada radica en la presencia de prejuicios de parte de los estudiantes de primaria en contra de quienes tienen diferencias, las cuales generan actitudes de discriminación y agresiones, siendo una barrera en el proceso educativo inclusivo, que desde luego representa un desafío a nivel institucional y que amerita ser objeto de estudio. Por lo tanto, este trabajo final de máster TFM se plantea como objetivo el diseño de una propuesta de intervención en valores para la promoción de la educación inclusiva en el grupo de cuarto grado de primaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta, Colombia.

El desarrollo del TFM se estructura en 6 capítulos principales, comenzando con la contextualización y la evidencia estadística del tema que se aborda en el trabajo, junto con las condiciones específicas de la problemática de inclusión educativa y formación en valores en los estudiantes de cuarto grado de primaria. En el segundo capítulo se desarrolla el soporte teórico de la propuesta de intervención, la cual se presenta en el capítulo tercero, teniendo en cuenta la justificación, la contextualización y el diseño de las sesiones en términos de objetivos, metodología, recursos, temporalización y evaluación. En el capítulo cuarto se presentan las conclusiones del TFM de acuerdo a los objetivos propuestos, mientras que en el capítulo quinto se relacionan las limitaciones y la prospectiva para dar continuidad al trabajo. Finalmente, en el sexto capítulo se incluyen las referencias bibliográficas que fueron utilizadas durante la construcción del documento.

1.1 Justificación de la temática

En el proceso educativo, tanto la inclusión, como los valores, son fenómenos sociales a los que se atribuye causar deficiencias en el sistema de enseñanza y limitar la garantía del derecho a la igualdad; sin embargo, en este proyecto la problemática se enfoca en reducir las prácticas de segregación y agresividad que se presentan contra estudiantes con problemas de aprendizaje dentro del aula de clase, para lo cual se tienen en cuenta estrategias que permitan superar las principales barreras, entre las que se encuentra las actitudes y las normas sociales, tal como lo ha definido la UNESCO, que se deben analizar para reducir las diferencias, promover el respeto a las personas con capacidades, culturas y necesidades diferentes (García, 2017).

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2017) explica que la educación inclusiva se fundamenta en el derecho de todas las personas para recibir una formación que permita desarrollar competencias para toda la vida y es necesario contar con un sistema educativo de calidad que cubra a grupos vulnerables y marginados. Asimismo, resalta la importancia de eliminar todas las modalidades de discriminación, de manera que permita consolidar la cohesión social y la educación integradora por medio de políticas y buenas prácticas.

Esta problemática tiene tanta relevancia en los sistemas educativos que precisamente la UNESCO (2018), señala que “garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial” (p.1), como parte del objetivo de desarrollo sostenible global N° 4 y del Marco de Acción Educación 2030, donde se enfatiza en la inclusión y la igualdad como bases para asegurar la calidad en la educación. En contraste, este fenómeno también ha sido abordado por la Convención sobre la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), así como otros tratados internacionales sobre derechos humanos que restringen todas las formas de exclusión de oportunidades en la educación, donde se enumeran factores como raza, sexo, posición social, religión, idioma, nacionalidad y desde luego aptitudes (UNESCO, 2018).

A pesar de estos lineamientos mundiales, datos de la UNESCO (2018) revelan que en los últimos 15 años se han visto avances en el mejoramiento del acceso a la educación y con énfasis en el nivel de primaria. “Sin embargo, según las cifras más recientes, unos 263 millones de niños y jóvenes de edades comprendidas entre los 6 y los 17 años, la mayoría de ellos niñas, actualmente no asisten a la escuela” (UNESCO, 2018, p.12). Igualmente, las proyecciones muestran un panorama poco alentador, ya que se espera que cerca de 25 millones de niños no van a ingresar nunca a un aula de clase, sumado a la disparidad de

Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria

género, donde las niñas conforman dos tercios de esta población que no asiste a estudiar. “Entre los estudiantes excluidos figuran los de los hogares más pobres, de las minorías étnicas y lingüísticas, de los pueblos indígenas y las personas con necesidades especiales y discapacidades” (UNESCO, 2018, p.12).

De forma específica en la educación inclusiva para niños con discapacidad, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial (2011) los identifican como los grupos más marginados y excluidos, por lo que les niega con frecuencia el derecho a recibir educación con calidad. Aunque en algunos países se cuenta con políticas más amplias sobre el tema, los escenarios posibles consisten en escuelas especiales, modelos de enseñanza en escuelas integradas y escuelas inclusivas, siendo este último el más recomendado por la UNESCO (2001), ya que además se promueve la igualdad, la integridad, la economía y la eficiencia.

En el caso de América Latina, Marchesi, Blanco y Hernández (2014) señalan que la educación primaria ha tenido progresos importantes durante las últimas décadas y se consolidó una tasa de matrículas netas mayores al 90%, mientras que la mitad de los países se acercan a la universalización. A pesar de esto, cerca del 4% de menores permanece excluido de la escuela por ingreso tardío o deserción y “se aprecian brechas importantes en el acceso de los niños y niñas con discapacidad, que se amplían en niveles educativos posteriores” (Marchesi et al. 2014, p.14).

En el caso de Colombia, el Departamento Nacional de Estadísticas realizó una encuesta sobre calidad de vida, exponiendo una problemática con la garantía del derecho a la educación en personas con discapacidad, cuya población en el país corresponde al 6,3% (2.624.898) de habitantes. A pesar de que la Ley 114 de 1994 (Ley general de la educación) cuenta con lineamientos para ofrecer el servicio educativo a personas con discapacidad, las cifras del año 2012 revelaron que el 80% de estas personas con edades entre 5 y 9 años, no habían cursado ningún nivel educativo, mientras que el 13,2% había asistido únicamente a preescolar y en el grupo de 10 a 17 años, solo el 33,9% había aprobado básica primaria (Rueda, 2018).

Por lo anterior, el Gobierno Nacional promovió la Ley 1618 de 2013 y más recientemente el Decreto 1421 de 2017, los cuales establecen reglamentaciones para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. En este sentido, se trata de un proceso que hace el reconocimiento adecuado, evalúa y desarrolla acciones para atender la diversidad de condiciones, intereses, posibilidades y expectativas de todas las personas con discapacidad, “en un

ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo” (Ministerio de Educación Nacional, 2019, p.1).

La meta del Ministerio de Educación Nacional es hacer la implementación progresiva de la normatividad para el año 2022, para lo cual se requiere del trabajo continuo de las Secretarías de Educación, de todos los centros educativos, así como de las familias, docentes y estudiantes. Sin embargo, por el momento se debe continuar desarrollando estrategias más puntuales que le permita a los niños y jóvenes con discapacidad hacer uso pleno de sus derechos a la igualdad y a la educación con calidad, que además de facilitar el diálogo y la inclusión, se disponga de “infraestructura física y de materiales didácticos alineados con el proyecto pedagógico; apoyar permanentemente a los docentes en sus aulas para que efectivamente puedan desarrollar el currículo” (Ministerio de Educación Nacional, 2007a, p.1), en un ambiente de respeto, integración y convivencia escolar.

1.2 Planteamiento del problema

Este trabajo final de máster TFM se realiza en la Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, que se encuentra ubicada en el barrio Antonia Santos de la ciudadela Juan de Atalaya en San José de Cúcuta, donde se viene desarrollando el mejoramiento de los procesos académicos, pedagógicos, técnicos y administrativos en beneficio de la comunidad educativa, conforme a la constitución y la ley, pero en este caso, se tiene en cuenta de manera especial el marco de la educación inclusiva. La institución está conformada por una sede central y 3 sedes adicionales para atender una población de 3.817 estudiantes, distribuidos en los niveles de preescolar, educación básica primaria (1° - 5°), básica secundaria (6° - 9°) y media técnica (10° y 11°).

En este sentido, a nivel institucional se realizan esfuerzos para garantizar el derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo, incluyendo a la población en condición de vulnerabilidad, siendo personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado interno, de manera que se pueda reconstruir el tejido social, productivo, la reconciliación y la convivencia social. El problema detectado en cuanto a educación inclusiva se presenta con los estudiantes de grado 4, específicamente el curso 402, donde se han identificado barreras para garantizar la igualdad y el acceso a la enseñanza de calidad, debido a la falta de tolerancia y respeto por las diferencias, siendo parte de una situación de análisis común en los procesos de reforma educativa, ya que demanda de estrategias para abordar las causas y consecuencias de la exclusión.

Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria

Siendo así, en la institución educativa Carlos Ramírez Paris se evidencia la necesidad de formar en valores para el desarrollo de una educación inclusiva apropiada y bajo los estándares de calidad apropiados, donde se involucra a los docentes, padres de familia y directamente a los estudiantes del grado 402 del nivel de básica primaria, siendo en total 42 estudiantes, de los cuales 13 son niñas y 29 son niños, con edades comprendidas entre los 9 y los 14 años. Teniendo en cuenta registros del año lectivo 2018 y hasta el tercer período del año 2019 se cuenta con estadísticas que evidencian la carencia de valores de parte de los estudiantes de grado cuarto frente a los compañeros con necesidades educativas especiales (NEE). Durante el primer período académico del año 2018 se realizó seguimiento escolar a dos estudiantes con necesidades educativas especiales que manifestaron a sus padres y docentes no querer continuar en la institución (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2018a), mientras que en el observador del estudiante se registraron a tres educandos por rechazo y burlas a estos mismos estudiantes con NEE (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2018b).

Para el segundo período del mismo año se realizó una citación a los acudientes de los estudiantes con NEE para iniciar proceso de caracterización según parámetros del Ministerio de Educación Nacional, pero se éstos no asistieron a la reunión, tal como quedó en la rubrica de inasistencia de padres a citación (2 anotaciones) (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2018a). Asimismo, se presentó otra anotación en el observador del estudiante a dos estudiantes que continuaron rechazando a sus compañeros con NEE. Para el tercer periodo del año 2018 la institución educativa comenzó a tomar acciones para abordar la problemática por medio de dos charlas al grupo de estudiantes sobre educación en valores (una por la psicoorientadora y la otra por parte de la docente titular), pero en la reunión realizada con las madres de familia de los niños con NEE, no presentaron los soportes médicos y mostraron desconocimiento sobre el seguimiento y acompañamiento que deben hacer a los hijos (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2018a). A pesar de estos avances parciales, se siguieron presentando anotaciones sobre el seguimiento a los dos estudiantes que rechazaban frecuentemente a los niños con NEE y se realizó una citación a padres de familia (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2018b).

Desafortunadamente, frente a la falta de interés de los estudiantes y sus padres de familia sobre la importancia del uso de valores dentro del aula de clase, al finalizar el año 2018 se realizaron actas comportamentales para establecer compromisos formales en el mejoramiento de esta situación que venía afectando la educación inclusiva que se debe garantizar en la institución educativa. Ya para el primer periodo del año 2019 se formalizaron los compromisos de parte de los padres de familia para iniciar el proceso de

acompañamiento médico, terapéutico y escolar a los niños con NEE, aunque solo asiste un padre de familia de uno de los tres niños que hacen parte del grupo. Sin embargo, la institución educativa buscó otras maneras de socializar estos temas y se realizó una escuela de padres sobre educación emocional, pero solo asistieron 15 padres de familia (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2019c), lo cual no logró el impacto esperado, ya que se registró nuevamente un llamado de atención verbal a cuatro estudiantes que se burlaban constantemente de los estudiantes con NEE (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2019c).

Para el segundo periodo del año 2019 se continuaron presentando afectaciones a la educación inclusiva en el grado cuarto, lo que quedó registrado en el observador del estudiante por los mismos cuatro estudiantes que venían haciendo burlas de sus compañeros, por lo que se registró una sanción (Plataforma OVY) a uno de ellos, por intento de agresión física; fueron citados los cuatro acudientes y se realizó de nuevo un taller con los menores de edad sobre empatía y respeto (Institución Educativa Carlos Ramírez Paris, 2019a). Lamentablemente, a pesar de las acciones tomadas por la institución educativa, la orientadora y los docentes encargados, no se pudo despertar el interés por la inclusión y el cambio en el uso de valores en el grupo de estudiantes, haciendo que en el tercer periodo se tuviera que generar una matrícula condicional para un estudiante que agredió verbalmente y físicamente a un niño con NEE, cuyos hechos quedaron registrados en el acta con copia a rectoría de la institución Educativa Carlos Ramírez Paris (2019b).

De acuerdo a la problemática descrita, se revisa el aporte de varios autores para analizar posibles soluciones, donde Díaz y Rodríguez (2016) aseguran que la verdadera inclusión debe basarse en las políticas públicas para lograr adaptar el sistema y las formas de intervención que requiere la cultura escolar tradicional para desnaturalizar la exclusión. Consiste en ir más allá de las leyes para proponer “cambios en las maneras de pensar y actuar, involucrando herramientas organizativas, personales y metodológicas diferentes a las que estamos acostumbrados” (Díaz y Rodríguez, 2016, p.56). Entre tanto, Beltrán, Martínez y Vargas (2015) explican que algunas adaptaciones no son suficientes, ya que se expone con frecuencia a los estudiantes al rechazo de sus compañeros, siendo una condición que genera retraso en el aprendizaje, deserción o cambio de institución, para lo cual se deben desarrollar “programas de formación continua que permitan la actualización de conocimiento y herramientas prácticas para la inclusión en el aula, pues gran parte de las limitaciones de esta transformación se encuentra en el desconocimiento de los docentes” (Beltrán et al., p.72).

A nivel institucional, la Gobernación de Cundinamarca (2015) de Colombia presenta una propuesta para favorecer la educación inclusiva desde tres componentes. En el primero se hace un acercamiento conceptual a la educación inclusiva con los principios y el marco normativo requerido, mientras que en la segunda se presentan orientaciones para avanzar en prácticas inclusivas, dentro de las que se incluye la “cultura del respeto, a la diferencia y reconocimiento de la diversidad como riqueza y oportunidad” (Gobernación de Cundinamarca, 2015, p.4) y en la tercera sección se presenta una ruta operativa para llevar a cabo la implementación de las políticas de acceso a la educación con calidad. Por lo tanto, en este trabajo se pretende desarrollar una propuesta de intervención en valores para la promoción de la educación inclusiva en los estudiantes de cuarto grado de primaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris, teniendo en cuenta que es uno de los desafíos más importantes en materia de atención educativa para garantizar el acceso, permanencia y promoción de todas las personas en condición de igualdad.

1.3 Objetivos

1.3.1. General

Diseñar una propuesta de intervención para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula de cuarto grado de primaria por medio de formación en valores en la institución educativa Carlos Ramírez Paris, ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta.

Para dar cumplimiento al objetivo general se presentan los siguientes objetivos específicos:

1.3.2. Específicos

En relación con el marco teórico:

Analizar el concepto de educación inclusiva y las bases que sustentan la labor pedagógica dentro del aula de clase.

Conocer la clasificación de las necesidades educativas especiales en relación con los contextos y los métodos de inclusión que permiten fomentar la equidad y la igualdad de oportunidades en el aula de clase.

Establecer las características y propiedades de los valores en función de las estrategias que se pueden desarrollar para la enseñanza en el aula.

En relación con la propuesta de intervención:

Indagar sobre estrategias y experiencias de intervención en materia de educación inclusiva y formación en valores.

Diseñar una estrategia de formación en valores para el mejoramiento de la inclusión educativa en el aula de cuarto grado de la institución educativa.

2. Marco teórico

2.1 Educación inclusiva

2.1.1 Definición de educación inclusiva

Respecto de los conceptos más relevantes que se han planteado sobre la tesis de la creación de un modelo educativo inclusivo, el Ministerio de Educación Nacional (2007b) los define como un proceso mediante el cual se atiende con calidad, pertenencia y equidad las necesidades comunes y específicas de una población en particular. Por otra parte, Melaiscow (1998) ofrece una conceptualización referente a la educación inclusiva como el acceso de los alumnos con discapacidad a las escuelas comunes, minimizando las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los alumnos. Para ello, el teórico establece la necesidad de que la institución y cuerpo docente, sean capaces de identificar los alumnos con necesidades especiales conociendo sus diferencias para romper las barreras de participación en clases.

Finalmente, Soto (1994) hace un acercamiento mucho más centrado en las emociones sobre la educación inclusiva, al definir las de la siguiente manera: La inclusión educativa se entiende como la interacción en términos de respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad de oportunidades sociales. Por lo tanto, al hablar de inclusión se debe también hablar de valores, tales como, el respeto, la tolerancia, solidaridad, igualdad, equidad y justicia en las que ambos grupos de educandos, los regulares y aquellos con necesidades educativas especiales (NEE) reciban una educación igual en términos de calidad y posibilidades de rendimiento.

2.1.2 Bases teóricas de la educación inclusiva

Según autores de la talla de Soto (1994) existen ciertas bases fundamentales sobre las que se debe sustentar la educación inclusiva, estas bases son los pilares sobre los cuales se deben cimentar los diferentes criterios teóricos y que permiten regir una educación que tome a todos por igual, en ese sentido, el autor señala las siguientes bases:

Equidad: Para esta base es necesario aclarar, que la equidad se trata no de dar a todos por igual, sino de dar a cada quien según lo que necesita, partiendo de la base de que el fin óptimo no es que todos reciban algo por igual, sino que lo recibido permita a todos colocarse en el mismo nivel. Habiendo definido este concepto, la equidad educativa significa reconocer que los estudiantes poseen necesidades que los hacen diferentes, que hay

barreras personales para la participación y que todos en algún punto sufren un grado de limitación. Por lo tanto, la labor de la educación inclusiva debe partir de la minimización de las barreras individuales de cada alumno que le impiden la participación y el desarrollo en clase.

Solidaridad: En esta base se expresa la necesidad de unicentricidad y cohesión de los grupos escolares. Para ello, se debe reforzar el reconocimiento y apoyo mutuo, en tal sentido, si se establece una solidad base de cooperación y apoyo mutuo, entre el estudiantado con necesidades educativas especiales y los estudiantes regulares la convivencia y el desarrollo de la clase sería mucho más armónico y ajustado a lo planteado por los sistemas educativos como ambiente escolar óptimo.

Igualdad de oportunidades: Dentro del marco de la educación inclusiva las necesidades de cada estudiante deben ser tenidas en cuenta. Por lo tanto, se deben desarrollar herramientas que brinden a todos por igual, el desarrollo integro de cada uno, permitiendo igualdad en los resultados obtenidos en cada grupo escolar.

Participación: Componente óptimo y objetivo final de la educación inclusiva, cuyo fin esperado es que todo el alumnado tenga un participación efectiva y fundamental, guiados por las prácticas educativas, las políticas de inclusión y diseño educativo para la integración de personas clasificadas con Necesidades Educativas Especiales.

2.1.3 Necesidades Educativas Especiales (NEE)

2.1.3.1 Definición de Necesidades Educativas Especiales

El centro de la educación inclusiva es la educación de calidad a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Arnaiz (2003) al respecto señala lo siguiente: las Necesidades Educativas Especiales deben ser entendidas dentro de un continuo de grados diferentes que afectan las capacidades cognitivas de los educandos, condicionándolos a factores internos del niño, tanto físico como emocional, que hace necesario acondicionar los recursos disponibles. Esto, con el fin de adecuar el entorno para que el estudiante reciba una educación de calidad que le permita nivelarse con los estudiantes regulares en términos de desarrollo y logros. Por lo tanto, llegar a ello constituye una búsqueda permanente de mejoramiento de los espacios y ambientes educativos de modo tal que se pueda atender a cada quien, según sus necesidades individuales, sin que esto afecte el curso de las actividades escolares normales.

2.1.3.2 Contexto de las Necesidades Educativas Especiales

Contexto social: Este aspecto toma en cuenta la desigualdad social que interfiere en las experiencias educativas. Por lo tanto, se matiza sobre la base de que la desigualdad social es una limitante para la inclusión educativa. Lo anterior arroja como resultado que la educación inclusiva sea más costosa y difícil de adquirir por personas de menores ingresos que por aquellos de ingresos altos, por lo que uno de los desafíos educativos en este contexto es la disminución de esta brecha por parte del Ministerio de educación y organismos afines con el sistema educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Contexto cultural: Este enfoque, brinda un interés especial como parte importante de la exclusión educativa, al entorno familiar. En tal sentido, el nivel de estudios de los padres, su cultura y el interés e implicación en la educación de sus hijos tiene un enorme peso en los años que van a estar escolarizados y, en definitiva, en su progreso educativo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, 1994).

2.1.4 Enfoques de la Educación Inclusiva

La educación inclusiva tiene como norte, capacitar los ambientes educativos, de manera exponencial para estar a la altura del estudiantado en general. Esto, independientemente de las características personales, sociales, culturales o patrimoniales del alumno. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (2004) las perspectivas de la educación inclusiva deben ir orientadas en tres enfoques fundamentales:

Enfoque educativo: Este aspecto resalta el desarrollo de técnicas, métodos y herramientas necesarias para responder de manera efectiva a los desafíos que representa para todos los entes educativos, los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Enfoque social: Dentro del marco educativo, la educación inclusiva debe permitir la equidad y la igualdad de oportunidades como base para el desarrollo de valores sociales, éticos, morales. Con el fin de desarrollar competencias en el alumnado que les otorgue un sentido de compromiso, solidaridad, respeto, tolerancia y aceptación de los demás sin limitantes por las diferencias de capacidades, talentos y demás necesidades específicas de cada estudiante.

Enfoque económico: Este enfoque está centrado en no dividir a los estudiantes regulares de los estudiantes con NEE, puesto que la división de por sí, significa un trato desigual. Además, los recursos necesarios para el grupo de estudiantes con necesidades

especiales son mucho mayor que con estudiantes regulares por lo que el gasto público es más alto y en el sector privado implica un mayor aporte por parte de los padres. En tal sentido, el norte de este enfoque es lograr que el factor monetario no incida sobre la atención prestada a los alumnos con NEE. Para ello, se trabaja sobre la base de la integración de ambos grupos, dejando a criterio emocional y de valores el trato igualitario entre semejantes y centrándose en los principios de convivencia escolar según lo estipula la Resolución 2565 del año 2003 (Ministerio de Educación Nacional, 2003).

2.1.5 Principio pedagógicos de la educación inclusiva a nivel físico y emocional

Adecuación: Según este principio, es vital enfocar las prácticas físicas según los intereses y características físicas, psíquicas, sociales y afectivas a las condiciones y realidades de los estudiantes con NEE y los regulares (Seybold, 1974).

Socialización: Aquí, la actividad deportiva es la clave para fomentar el proceso de inclusión. Debido, a que mediante esta práctica se adquiere el nivel de conciencia necesario que permite al estudiante poner su capacidad personal al servicio de un fin conjunto, asumiendo los diferentes roles que presenta la práctica deportiva al servicio de un todo en la actividad grupal (Seybold, 1974).

Formación integral: Según Seybold (1974) la actividad deportiva debe ocupar un espacio en la formación integral del estudiante con Necesidades Educativas especiales, puesto que, el logro físico es una de las variables con mayor peso en el sentimiento de satisfacción, por lo que, según este principio, entre mayor satisfacción física se alcance mayor predisposición cognitiva del sujeto.

Espontaneidad: Según este principio defendido por Hall (1997) la idea es incentivar al estudiante con NEE para que de modo espontáneo busque situarse en ambientes de participación máxima a modo que se favorezca su libertad para crear movimientos y expresarse con total y absoluta confianza.

Realismo: La base de este principio, radica en la diferenciación entre convivencia sana y condescendencia, en la primera se pretende que el sujeto se sienta a la altura de los alumnos regulares, en la segunda el estudiante con NEE tiene la percepción de que los compañeros se colocan a su altura, provocando esto un sentimiento de rechazo a las actividades, en ambos grupos. Debido a esto, todas las situaciones deben ser significativas, con el máximo de práctica física, vivencial y de realidad en cuanto al juego, la recreación y el aprovechamiento de las capacidades del educando en toda su potencialidad. Por lo tanto, no se trata de que el grupo se adapte al alumno con NEE, sino que el alumno con NEE se

adapte al grupo regular, destacando esto un crecimiento en los niveles de aceptación en ambos grupos (Hall, 1997).

2.1.6 Tipos de alumnos presentes en la educación inclusiva

La educación inclusiva según El Ministerio de Educación Nacional (2009) debe destacar la superación de la visión de la discapacidad en un alumno, como una limitante de cambio. En tal sentido, todos los diseños planteados deben ir orientados a la estimulación de la relación del alumno con NEE a su entorno físico y social, de modo que haya una coherencia entre la forma de ver el alumno por parte del sistema educativo y la forma en como él se ve. Partiendo de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2009) y la Organización Mundial de la Salud (2007) coinciden en clasificar las NEE en dos grupos, que son los siguientes:

Alumnos regulares: Se trata de todos aquellos alumnos, que por lo general gozan de condiciones físicas, emocionales e intelectuales dentro de los parámetros aceptados como normales. Por lo tanto, sus niveles cognitivos son similares, no siendo para ellos necesario ningún tratamiento especial salvo lo indicado por los entes educativos. Estos, son tomados en cuenta por que la integración que pretende la educación inclusiva, parte del principio, de nivelar a los alumnos con condiciones especiales con los alumnos regulares, es decir, la nivelación es vertical, no horizontal.

Alumnos con deficiencia: en esta tipología, entran todas aquellas anomalías que signifiquen pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Alumnos con discapacidad: En esta tipología, se toman en cuenta aquellas condiciones especiales que presente el alumno que implique restricción o ausencia, provocada por una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro o sentido que se considera normal para el grupo regular.

Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE): En esta tipología, tienen parte cualquier alumno que presente deficiencia física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas, que afecta exclusiva el aprendizaje a nivel cognitivo del educando.

2.1.7 Clasificación de los alumnos con necesidades Educativas Especiales

(NEE)

Alumnos con discapacidad motora: Según la clasificación presentada por la Oficina de Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la OMS (2001) un alumno con discapacidad motora es aquel que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración de su aparato motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema nervioso, muscular y /u óseo, o en varios de ellos relacionados, que en grados variables limita alguna de las actividades que puede realizar el resto de los alumnos contemporáneos con su edad. Sin embargo, su capacidad intelectual y cognitiva está intacta, al margen de los alumnos regulares e incluso superior. Ejemplo de este caso, son alumnos que han perdido alguna extremidad inferior o presentan un cuadro parapléjico e inclusive cuadripléjico, pero que compensan esto desarrollando sus capacidades intelectuales al máximo. Entran dentro de la clasificación de alumnos con NEE, pero no por su deficiencia cognitiva.

Alumnos con discapacidad intelectual: Según la clasificación presentada por la oficina de la CIF de la OMS (2001) la discapacidad intelectual de un alumno se trata de un complejo variable en diversos aspectos, pero permanentes. El mismo, es modificado por el crecimiento y desarrollo biológico del individuo y por la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe en una interacción constante y permanente entre el individuo y el entorno que lo rodea y que lo afecta, por lo menos, en uno o más de los aspectos cognitivos del alumno. Se divide en cuatro grados:

Leve: El alumno posee una capacidad cognitiva que no requiere de ayuda, teniendo solo limitaciones observables a mayor profundidad del aspecto cognitivo, es decir la deficiencia no es perceptable o deducible a simple vista. Ejemplo, alumnos con leve autismo.

Moderada: El alumno posee una capacidad cognitiva aceptable, pero requiere la supervisión constante para un desarrollo armónico de sus capacidades. Ejemplo, alumnos con autismo de mayor grado.

Severa: En este grado, el alumno no desarrolla la capacidad cognitiva sin la asistencia profesional, en este caso, del docente. Ejemplo, alumnos con problemas de hiperactividad, autismo crónico, neurosis leve.

Profunda: Este grado, el alumno requiere de cuidados controlados por sus impedimentos físicos que limitan sus capacidades cognitivas, ejemplo, alumnos ciegos o sordos o mudos.

2.1.8 Criterios a tomar en cuenta en los métodos de inclusión para alumnos con NEE

Según Mancebo y Goyeneche (2010) la inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales debe cubrir ciertos aspectos curriculares que cumplan con las exigencias inherentes al trato escolar. En tal sentido, señalan los siguientes criterios a tener en cuenta:

Enseñanza: Se trata de la inclusión del alumno con NEE en la actividad intencional que aplica el currículum y tiene por objeto el acto didáctico, es decir, enseñarle al alumno con NEE el mismo material enseñado a sus pares regulares.

Aprendizaje. En este sentido, se trata de que el proceso mediante el cual se origina o se modifica un comportamiento o se adquiere un conocimiento de una forma más o menos permanente sea similar al de todos los grupos, sin mayor limitante que el aspecto pedagógico impuesto por sus NEE.

La instrucción: Este aspecto es un proceso más concreto, en el que se ataca objetiva y puntualmente la adquisición de conocimientos y habilidades individuales del alumno con NEE, en consonancia con sus similares.

La formación: En este punto el alumno con NEE debe seguir un proceso de desarrollo que permite al educando alcanzar un estado de plenitud personal.

La comunicación de conocimientos: Se trata de incluirlo en aspectos comunicativos dentro de las actividades escolares en ambas direcciones receptor y emisor haciéndolo parte de los procesos cognitivos.

2.2 Los Valores

2.2.1 Definición de valores

Los valores constituyen un concepto complejo que aborda variables desde diversas perspectivas, sociales y culturales. Debido a esto, conocer las diversas posiciones teóricas que se ocupan del análisis y estudio de los valores es fundamental para poder profundizar sobre los mismos en aras de orientar su aprendizaje. A continuación, se presenta una idea radical de lo que son los valores analizados e integrados desde diferentes perspectivas para enfocar su estudio.

Existen diversos autores que han postulado sus teorías sobre la conceptualización acerca de los valores en lo relativo a la actividad humana y su reflejo en la sociedad. En tal sentido, el autor Sartre (citado por Leiva y Gómez, 2015) define los valores como aquellos principios fundamentales que orienta la vida y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de los seres humanos en sociedad. Adicionalmente, Hernando (citado por Medina, 2016) los establece, en uno de los criterios de mayor aceptación en el área educativa sobre los valores, como concepciones de lo deseable que inciden en el comportamiento individual y colectivo de la sociedad. También, se encuentra la definición de Rokeach (1973) en su obra titulada “La naturaleza o valores humanos”, en la cual ofrece una definición de los valores como guías y determinantes de actitudes sociales e ideológicas, por una parte y del comportamiento social por la otra.



Gráfico 1. Valores más usuales en la enseñanza escolar. Fuente: Pérez (2008)

Es decir, según esta concepción acerca del significado de los valores, el valor colectivo de la sociedad es el resultado de la suma de los valores individuales. Finalmente, Acosta (citado por Pérez, 2008) define los valores como ideales que actúan al modo de causas finales; significando esto, que los valores son por una parte intrínseca del individuo

que pone en marcha su accionar en virtud de la meta que desea alcanzar, una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y por ello, estimables en sí mismos y no con vista a alguna otra orientación que no sea el logro de una meta. A manera de ilustración se identifican los más representativos en ambientes escolares (ver Gráfico 1). Sin embargo, entre los diferentes valores que se encuentran relacionados en la literatura consultada, se ha identificado un grupo particular que son pertinentes desarrollar para ambientes de convivencia para trabajar dentro del aula de clase (Martínez, 2017). Estos valores son respeto, solidaridad, amor, diversidad, tolerancia y autocontrol:

El respeto. Según Williams (2018), el respeto es:

El valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. (p.42)

En el aula de clase el respeto es un valor fundamental para moldear el comportamiento de los estudiantes, mejorar la convivencia diaria y futura. Las aulas son como micro sociedades donde se presentan conflictos, diferencias de opiniones y de capacidades entre estudiantes, lo cual debe ser manejado con asertividad y respeto.

La formación en respeto involucra trabajar otros valores como la empatía y la sensibilidad, sumado a que promueve las buenas relaciones entre los estudiantes y estos con los docentes, inclusive se puede observar en actividades de trabajo en equipo, juegos y prácticas deportivas. Es importante que los estudiantes comprendan que todas las personas pueden ser y pensar diferente, lo que enriquece la identidad y la convivencia del grupo.

Solidaridad. De acuerdo con Javaloyes (2017), es un término que refleja fuerza y unión, cuyo fundamento es el aprecio del ser humano por sus semejantes y para propiciar la unión. La solidaridad se relaciona con el amor y se apoya en el esfuerzo de ayudar a otros. Solidaridad es el acto que realiza una persona para sentirse uno con los demás. “La educación personalizada que es el sistema pedagógico centrado en la persona hace de la solidaridad un fin educativo, para que los alumnos puedan trabajar por superar los sentimientos individualistas y egoístas” (Javaloyes, 2017, p.3). En el aula de clase se puede manifestar en mejores niveles de comunicación, de cooperación y ayuda entre los estudiantes que conforman el grupo, lo cual se debe abordar desde la comprensión en que la sociedad necesita de todos para tener identidad propia y apoyo entre todos.

Amor. Para Díaz (2009), el amor tiene diferentes apreciaciones para el ser humano y depende de la apreciación individual de cada persona, pero se puede clasificar en el amor maternal, el místico o a dios, el amor filantrópico o a la humanidad y el amor-amistad. Para

la finalidad de este trabajo se toma en cuenta el amor por la humanidad que está representada por el grupo de seres humanos que conforman un aula de clase. “Es el sentido de responsabilidad, cuidado, respeto y conocimiento con respecto a cualquier otro ser humano, el deseo de promover su vida. Está basado en la experiencia de que todos somos uno. Se busca el bien para con los hombres” (Díaz, 2009, p.16). Por otra parte, para Fromm (1984) “el hombre comienza a desarrollar amor a su hermano; y al amarse a sí mismo, ama también al que necesita ayuda, al frágil e inseguro ser humano. La compasión implica el elemento de conocimiento e identificación” (p.63).

Diversidad. De acuerdo con Romero (2009), la diversidad se relaciona con la concepción que tiene una persona sobre este término como valor social, más no como una manera de diferenciar a los otros. Para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2012), “la diversidad debería ser entendida como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes en relación con factores genéticos, físicos, culturales, etc.” (p.3). Por lo tanto, para abordar este aspecto dentro del aula de clase se requiere de un cambio en la forma de pensar que apueste por la verdadera igualdad.

Precisamente, para Romero (2009) el aula de clase es un escenario fundamental para cambiar la sociedad por cuenta de las estrechas relaciones interpersonales entre estudiantes y entre estos con el docente, donde se debe plantear la aceptación de la diferencia, junto con el respeto y la tolerancia. Es importante enseñar que todas las personas son diferentes en “aptitudes, actitudes, capacidades físicas y cognitivas, habilidades sociales y personalidad” (Romero, 2009, p. 2). Lo que se observa en la vida cotidiana y se debe trabajar cada día para lograr mayor integración para todos.

Tolerancia. Para Williams (2018) es “la acción y el efecto de convivir en armonía los unos con los otros. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio” (p. 42). En un aula de clase esta puede manifestarse en conductas indulgentes frente a lo que no se acepta o no se puede evitar que suceda. Es el acto de un sujeto para soportar a otra persona como es. Además de estar relacionado con el respeto por los demás, la tolerancia también se aplica con las creencias, formas de pensar, de actuar y de opinar, que se presenta de forma cotidiana dentro de ambientes escolares.

Autocontrol. Para Rehm (citado por Arana, 2014), el autocontrol se refiere a los procedimientos que ejecuta una persona para modificar su propia conducta ante estímulos externos o situaciones que le pueden afectar, con la finalidad de alcanzar una meta a largo plazo. “El autocontrol permite que los procesos naturales que normalmente están fuera de la conciencia puedan ser conscientes, manifiestos y formales” (Arana, 2014, p.13). En este

mismo sentido, Shaffer y Kipp (2007) explican el autocontrol es la capacidad de una persona e inclusive en niños para regular su comportamiento y eliminar acciones negativas donde por lo general se rompen reglas de convivencia. Si una persona no pudiera controlar los impulsos inmediatos estaría frecuentemente infringiendo los derechos de los demás, acompañado de impaciencia y falta de sacrificio.

De acuerdo con Arana (2014) en los niños el autocontrol se puede desarrollar bajo dos situaciones a tener en cuenta. Por un lado, se debe tener en cuenta que “el comportamiento de los niños pequeños es controlado casi por completo por agentes externos como los padres, tutores, figuras significativas, maestro y medios de comunicación” (Arana, 2014, p.18). Mientras que, por otro lado, durante el crecimiento este valor se debe fortalecer para que lo puedan interiorizar gradualmente, ya que con el aprendizaje de reglas y normas se mejora el autocontrol, lo que se evidencia en habilidades autorreguladoras que se manifiesta en actitudes asertivas frente a los demás, especialmente en ambientes cotidianos como lo puede ser el escolar.

2.2.2 Teorías sobre la formación de valores

2.2.2.1 Teoría objetivista

Según esta teoría defendida por Scheler (1942), las interpretaciones son objetivas en el estudio de los valores, siempre que se puedan conceptualizar a los mismos como entidades independientes cuya existencia se da al margen, tanto del sujeto que valora como del objeto de valor.

Según el teórico, estos principios son coherentes con el concepto de universalidad y absoluto de los valores. Puesto que este rasgo se relaciona con el carácter ilimitado, absoluto e independiente del valor, es decir, que no tiene restricción alguna. Sin embargo, al aceptar este principio debido a la poca variación en la formación del valor, se puede asumir que este no se deforma con el tiempo ni por los hechos ocurridos a lo largo de la historia, sino que se mantiene invariable en cualquier contexto cronológico.

Por tal razón, cuando se evalúa la orientación objetiva del valor, se asocia definitivamente con los valores otorgados a los bienes, en cualquier sentido. Los teóricos que han profundizados sobre esta orientación coinciden en señalar que los bienes poseen cualidades primarias y secundarias, en donde, las primarias se refieren al valor implícito del objeto o bien y los secundarios se refieren al valor que posee dicho objeto o bien para la persona que lo percibe, siendo conocido este valor como un “valor sensible” por tal motivo

Fronzizi (1958) apuesta por una propuesta de objetividad del valor como una cualidad estructural del mismo.

No obstante, existen teóricos que plantean un conflicto sobre la objetividad de los valores al plantear la necesaria característica de estos para ser vistos con patrones y enfoques diferentes, desde el punto de vista de uno y otro sujeto, los detractores de la objetividad del valor lo llaman subjetividad.

2.2.2.2 Teoría subjetivista

Esta teoría que nace como contraparte de la teoría objetivista de los valores, plantean la existencia en estos de un relativismo tanto a nivel psicológico como histórico, entendiendo que, los valores están condicionados por el desarrollo y las circunstancias de la actividad psicológica del individuo. El valor carece de universalidad y absoluto de los valores, puesto que, según su propio estatus depende del sujeto quien es el que finalmente valora (Gervilla, 1998).

En tal sentido, los valores mantienen una relación directa con la organización psicológica de la persona. En otro aspecto, el relativismo histórico, entienden que el valor se identifica con los hechos o fenómenos sociales reales en los que se manifiesta o son expuestos y sujetos a consideración, por ello se encuentra condicionado por los factores sociales o culturales, siempre dependiendo del factor humano para su valoración, por lo tanto, no es intrínseco el valor, sino que mantiene una formación extrínseca en su fundamento (Gervilla, 1998).

2.2.2 Características de los valores

Existen diferentes teóricos que han postulado sus concepciones teóricas relativas a los valores, sin embargo, se toman en cuenta para este aparte, el trabajo realizado por los teóricos Garzón y Garcés (1989) quienes al respecto establecen las siguientes propiedades. Según ellos los valores se caracterizan por ser:



Gráfico 2. Característica de los valores. Fuente: Elaboración propia

Apetecible: Según esta propiedad, el concepto de valor implica que este es capaz de producir un deseo de apetencia en el individuo el cual no puede permanecer indiferente ante el mismo.

Deseable: Según esta característica, el valor produce en el ser un sentimiento que le hace desear poseer ese atributo, aunque efectivamente no esté desarrollado en el individuo el valor como tal o no sea realmente lo que la persona desee, sino que ese sentimiento obedezca a un fin específico.

Posee fuerza: El valor posee la capacidad para orientar la vida humana, puesto que, todo valor va acompañado de un “deber ser” orientativo que, por su idealidad, nunca es totalmente alcanzado.

Es exigente: Esta propiedad de los valores le otorga la posibilidad al valor ejercer una presión sobre la voluntad y la libertad de las personas.

Es ético: el carácter o propiedad ética de los valores, es un imperativo, para poder ser un elemento orientador de la vida humano

Estético: el valor posee un atractivo estético que lo levanta sobre la media del comportamiento, haciendo deleitoso en más de un sentido el valor, resultando en una característica conveniente para el desarrollo del concepto.

Comprometido: Según esta propiedad del valor, el mismo, se convierte en una exigencia que orienta la vida del individuo en una u otra dirección o finalidad con sentido propio.

Polar. Según esta propiedad, para cada valor existe un antivalor. En este sentido, por ejemplo, al agrado se opone el desagrado, la riqueza a la pobreza, el bien al mal, la justicia a la injusticia. La polaridad en los valores se evidencia por el hecho real de que los valores no son cosas, sino cualidades que se manifiestan en un valor efectivo y otro perjudicial. Esta polaridad implica que no se puede ser indiferente ante los valores, y que siempre estos suscitan reacciones en las personas, aunque en muchos casos no son de apetencia sino de rechazo, por esta razón o propiedad las teorías objetivistas de los valores son rechazadas por la teoría subjetivista, ya que esta no pierde de vista la propiedad polar que tiene el valor, mientras que la primera parece ignorar este hecho o restarle importancia.

2.2.3 Categorización de los valores

Dada la pluralidad intrínseca de los valores, los mismos son clasificados y ordenados tomando como enfoque diferentes puntos de referencia. Con esa idea, las categorizaciones de los valores que han realizado los diferentes teóricos que han formulado sus postulados sobre el tema son muy variadas y responden a un sin número de criterios.

Por tal motivo, para realizar una correcta categorización es necesario tener en cuenta que los valores se nos ofrecen con un orden y manteniendo una estrecha relación (Escámez, García y Sales, 2002).

2.2.4 Jerarquización de los valores

Todos los valores llevan implícito un concepto valorativo, es decir, valen. Sin embargo, no todos poseen el mismo valor y no todos son compatibles entre sí. Por ello, es posible jerarquizarlos según el orden de compatibilidad y valor intrínseco de los mismos. Por tal razón, todos los teóricos han realizado postulados sobre valores y han hecho su propuesta de categorización de los mismos, estas son muy variadas, de hecho, éste es uno de los problemas propios sobre la conceptualización del valor. Sin embargo, es posible diferenciar dos aspectos presentes en los valores mediante los cuales es posible establecer criterios valorativos en favor de uno más que de otro (Llopis y Ballester, 2001).

2.2.4.1 Por su carácter infinito

Según este principio el valor nunca es alcanzado en su totalidad y por ello la posesión del valor siempre deja una sensación de insatisfacción. Ninguna realidad es tan valiosa que impida un posterior perfeccionamiento, es decir, siempre hay un grado superior a alcanzar en el perfeccionamiento de un valor, por lo que el ciclo de crecimiento nunca termina o es alcanzado (Marín, 1990).

2.2.4.2 Por su carácter relacional

Según plantea el objetivismo, el valor es y vale en sí mismo, pero no es ni vale por sí mismo, sino que su valor viene dado en función del sujeto que evalúa y valora. Esto, supone necesariamente una referencia a un sujeto sensible e inteligente que lo capta, sin lo cual no tendría razón de ser (Marín, 1990).

A pesar del carácter de los valores, para Berríos y Buxarrais (2013) la educación en valores está estrechamente relacionada con la educación moral y se presenta como un proceso de construcción racional y autónomo de normas de conducta. En este proceso la persona adopta y reflexiona sobre las normas establecidas mediante el uso de la razón, lo que se puede estimular por medio de estrategias para la educación que pueden desarrollar los docentes en el aula de clase (ver tabla 1).

Tabla 1. Estrategias para la educación moral en el aula

Estrategias para la enseñanza de valores morales en el aula	
Análisis y comprensión crítica de los temas moralmente relevantes.	- Construcción conceptual. - Comentario de texto.
Desarrollo del juicio moral	- Discusión de dilemas morales. - Diagnóstico de situaciones.
Autoconocimiento, expresión y desarrollo de la perspectiva social.	- Ejercicios autoexpresivos. - Clarificación de valores.
Orientación para el desarrollo de las competencias autorreguladoras.	- Habilidades sociales. - Autorregulación y autocontrol de la conducta.

Fuente: Berríos y Buxarrais, 2013, p. 104

2.2.5 Tipos de valores

Existen diversos tipos de valores, en el marco de este estudio, se tomarán en cuenta lo relacionado en específico a los valores morales y éticos, que son la base del mejoramiento del patrón de conducta en los escolares.

Tomando como base lo dicho anteriormente en cuanto a los valores, referente a la clasificación, categorización y propiedades de los mismos; son muchos los autores que han realizado clasificaciones y tipologías de los valores, cada uno de ellos basándose en las teorías referentes a esta temática y fundamentándolas con pensamientos y postulados que se han venido integrando a este particular con el devenir de los años. Una de las clasificaciones más conocidas es la que ofrece Scheler (1942), siendo un teórico defensor de los valores como elementos objetivos, parte de estos criterios y establece una clasificación jerárquica de los valores, desde los inferiores a los superiores. Los mismos, quedan estipulados de la siguiente manera:

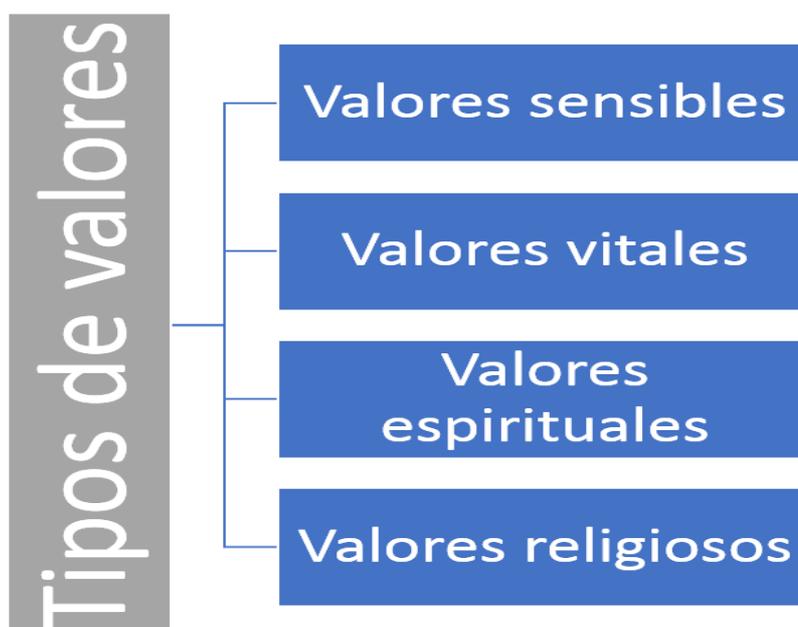


Gráfico 3. Tipos de valores. Fuente: Elaboración propia

Valores sensibles: En este tipo de valor entran las categorías de lo agradable y lo desagradable. Por lo tanto, están situados en el índice de estados afectivos como el dolor y el placer.

Valores vitales: Se trata de una variación del sentimiento vital y no pueden confundirse con los estados afectivos. En esta categoría, se encuentran valores como la salud, la enfermedad, vida, muerte, entre otros.

Valores espirituales: Estos tipos de valores involucra, desde una perspectiva menor a mayor, los valores estéticos como de belleza, perfección, los éticos, referidos a lo justo e injusto y los del conocimiento puro de la verdad, entendida en sentido puramente filosófico.

Valores religiosos: esta clasificación o tipo de valor toma en cuenta aquellas cualidades que solo se consiguen en lo sagrado y lo profano, que son irreductibles a los espirituales y que normalmente se ofrecen como elementos absolutos.

2.2.6 Propiedades de los valores

Factor libertad	Factor humano	Factor universal
<ul style="list-style-type: none">• Voluntad• Deseo• Decisión	<ul style="list-style-type: none">• Ser humano• Valoración• Disfrute• Inherente• Circunstancia	<ul style="list-style-type: none">• Hombre• Contexto• Historia• Carácter• Geografía

Gráfico 4. Propiedades de los valores. Fuente: Elaboración propia

Existen diferentes tipos de propiedades que definen características propias de los valores en sus distintos enfoques y categorías. En este sentido, dentro del conjunto de propiedades que poseen los valores, destacan algunos orientados hacia el aspecto moral. Entre ellos, se enuncian principios como la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia, el diálogo, el respeto a los derechos humanos.

En relación con lo anterior, la teórica Cortina (1996) especifica las siguientes propiedades de los valores por factores.

Factor de libertad: Esta propiedad implica que está en la decisión del ser humano el querer llevar a cabo o no con el valor, a diferencia de otros tipos de valor que no dependen

del individuo, como ser feo o guapo, torpe o hábil, elegante o inelegante, ordenado o no, etc. es algo que sólo en parte. Sin embargo, valores como el ser solidario o, justo, tolerante, etc, depende totalmente de la voluntad del ser humano.

Factor humano: Esta propiedad implica que los valores son elementos que no pueden atribuirse a los animales, o a las plantas, ni a los objetos inanimados. En este sentido, los valores son intrínsecos de la motivación humana, solo un ser humano puede disfrutar de un valor, o darle valor a algo, por lo tanto, la propiedad de exclusividad humana es solo inherente al ser como un ente que es capaz de otorgar un valor al hecho o circunstancia acontecida.

Factor universal: Esta propiedad implica que los valores solo son válidos para todo tipo de hombre. Por lo tanto, los mismos, no forman parte de los rasgos del carácter o peculiaridades que unas personas tienen y otras no, sino que tienen un carácter generalmente aceptados en cualquier ubicación geográfica.

2.3 Aportes de las Experiencias en Materia de Educación Inclusiva y valores

Blanco (2006) presenta una investigación con el objetivo de caracterizar los aspectos sociales presentes en la educación inclusiva de hoy en día a fin de proponer mejoras. Se trató de un artículo de investigación cuya metodología empleada fue la correspondiente a una investigación documental.

Como conclusión esta investigación resaltó el papel preponderante del docente para el mejoramiento de la educación inclusiva. Además, destacó la diversidad y el trabajo colaborativo como ejes fundamentales de la atención de alumnos con NEE. Finalmente, esta investigación concluyó que la forma en que se mejora la práctica educativa en la escuela está relacionada con la manera en cómo se aprende y cómo se desarrolla el individuo a través de las dificultades propuestas por el currículo escolar.

Aporta a este trabajo, una base de acción orientada hacia la colaboración y capacitación docente con la que se pretende evitar sustituir los docentes en el análisis de los procesos educativos, otorgándoles un rol que les permita trabajar en la identificación y promoción de los cambios necesarios para optimizar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos con NEE. De esta forma, se plantea que se beneficiaría la escuela y se reducirá la aparición de dificultades de aprendizaje que tienen su origen en una enseñanza inadecuada.

Solla (2013) presenta un trabajo con el objetivo de este documento fue: Dotar a la comunidad docente de herramientas que le permitan la practica educativa necesaria para atender las diferentes circunstancias singulares que significa cada alumno en particular. Se trató de una investigación acción, cuasi experimental.

Como conclusión, este estudio destacó la creación en primer lugar de una cultura inclusiva desde el aula docente como forma de mejoramiento. Además, puntualizo en la importancia de anexar políticas de inclusión dentro de los haberes educativos que hagan ver esto como un deber más que como una tarea asignada. También a nivel de conclusiones este documento dejo claro que el desarrollo de las prácticas inclusivas es factor predominante para potenciar el alcance de la educación y los mejoramientos de los estándares de calidad. Finalmente, se orientó la práctica de educación inclusiva como un factor a tomar en cuenta para la determinación del *status quo* de una institución en materia de derechos humanos y apego a la institucionalidad.

Aporta a la investigación, en primer lugar, una guía práctica docente que sirve como apoyo para la realización de actividades orientadas a integrar a la comunidad estudiantil regular y con NEE, además ofrece un compendio de políticas propuestas para el mejoramiento de los índices de calidad educativa en varios renglones de las competencias educativas.

Pérez (2008) realiza una propuesta de integración de diferentes perspectivas. El objetivo del referido documento fue orientar las distintas perspectivas que ofrecen los valores como formas de mejoramiento de la convivencia y apoyo para una integración educativa. Se trató de una investigación acción un margen de enfoque amplio y centrado en la estadística como método científico de aproximación realista.

Como conclusión este documento resalto la jerarquía de los valores como método de formación y diseño de actividades académicas orientadas al mejoramiento continuo de la educación y el logro del mayor número de objetivos curriculares. Además, recalco el logro de mejoramiento a través de los valores sobre todo en los niveles más vulnerables del sistema educativo.

Ofrece a la investigación en curso, datos científicos avalados estadísticamente sobre el impacto de la enseñanza de los valores en educandos con Necesidades Educativas Especiales. Adicionalmente, ofrece un número nutrido de valores, especificando su rango y funcionalidad dentro de una propuesta educativa, este material sirve de apoyo para la investigación que se adelanta.

Martínez (2017) presenta una propuesta educativa con el objetivo de elaborar un programa para desarrollar valores positivos y de no discriminación hacia la diversidad en el aula de clases. Además, de favorecer la inclusión del alumnado con algún tipo de necesidades educativas especiales. Se trató de un trabajo enmarcado dentro de la metodología de una investigación documental con un corte transversal hacia un diseño cuasi experimental.

Como conclusión, este documento resaltó el papel fundamental del docente en la inserción de valores en los ambientes educativos. Además, este trabajo enfatizó en la importancia de los valores dentro del marco de la educación Inclusiva. Finalmente, recalcó el nivel de aceptación del acoso a nivel institucional como una de las causas por las que este se convierte en un verdadero problema social de difícil extirpación.

Aporta a la investigación un marco legal extenso en materia de acoso y educación inclusiva que sirve como base para la consolidación de la investigación en curso. Adicional a esto, aporta varias actividades a nivel lúdico para el mejoramiento de la convivencia a través del aprovechamiento del juego como estrategia para difundir valores dentro del aula escolar.

Moreno y Tejada (2018) en tesis titulada “Atención a la diversidad e inclusión educativa: implicaciones didácticas” el objetivo de este trabajo fue; discutir sobre la garantía de participación en condiciones de igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos de la vida, sobre todo a nivel académico y educativo. Se trató de una investigación cualitativa con diseño experimental.

Como conclusión este trabajo resaltó la importancia de la inteligencia emocional como base para el mejoramiento de las actividades de convivencia sobre todo con el juego de los valores como objetos moldeadores del carácter en los niños. Además, puntualizó sobre la necesidad de darle la suficiente validez a la educación inclusiva, puesto que, este tipo de educación permite el control de los impulsos son controlados para favorecer personalidades sanas y confiadas permitiéndole empatizar social y emocionalmente con los demás. Lo anterior, es vital para proporcionar un clima de inclusión real.

Aporta a la investigación un enfoque centrado en el desarrollo óptimo de los estudiantes. Lo anterior, se logra mediante el control de los aspectos del individuo, en cuanto al desarrollo afectivo, el cognitivo y el social, como un proceso permanente que persigue la formación de personas libres, las cuales desarrollen sus habilidades sociales, emocionales y cognitivas por completo. Este enfoque es importante en el marco de la investigación que se adelanta y a tomar en cuenta en las actividades de intervención.

3. Propuesta de intervención

3.1. Justificación de la propuesta de intervención

La propuesta de intervención está dirigida al mejoramiento de la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales por medio de acciones que permitan fortalecer los valores en el aula de cuarto grado de primaria de la institución educativa Carlos Ramírez Paris. La principal razón para el desarrollo de la propuesta es reducir los problemas que se vienen presentando en el grado cuarto dentro del marco de la educación inclusiva, específicamente en el abordaje de las barreras que se presentan dentro del aula de clase y que corresponden al componente actitudinal de los estudiantes frente a la diferencia en compañeros con NEE. En este sentido, Gobernación de Cundinamarca (2015) resalta que la educación inclusiva no se limita a actividades, recursos, programas y proyectos, sino que todos estos elementos deben cimentarse en un ambiente apropiado de convivencia y de cultura sensible a las capacidades de cada persona, lo que se puede lograr por medio de intervenciones planificadas.

Y precisamente, en este marco de convivencia es que la propuesta se apoya en la formación en valores para reducir las barreras actitudinales que se presentan en el aula de cuarto grado, siendo importante promover la cultura de respeto, amor, tolerancia, autocontrol y reconocimiento de la diversidad. Para Booth y Ainscow (2011) el éxito de las prácticas de inclusión depende de la aplicación de ciertos valores como parte de un proceso sistemático, siendo necesario el compromiso de todos los involucrados para que se pueda superar la exclusión y la poca participación de los mismos estudiantes. Si la inclusión no está arraigada a práctica de valores, simplemente se estaría abordando como una moda educativa para acatar los lineamientos que proponen los programas institucionales.

Adicionalmente, la propuesta permitirá trabajar desde los docentes y los padres de familia sobre la nueva actitud que demanda la educación inclusiva, lo que incentivará el cambio de mentalidad, de imaginarios arraigados en la dualidad educación tradicional – educación especial, formación en valores (respeto, solidaridad, amor, diversidad, tolerancia y autocontrol) y la formación para que puedan mejorar la enseñanza en los estudiantes sobre el reconocimiento del otro, de la diversidad de aprender, de entender y de expresarse. Al respecto, Medina (2016) enfatiza en la necesidad de mejorar el conocimiento y la claridad sobre el manejo de la inclusión desde la pedagogía en el profesorado y padres de familia, para garantizar la formación continua y las prácticas integradoras.

Además de lo anterior, la guía de inclusión de la Gobernación de Cundinamarca (2015) aclara que las instituciones están en la obligación de realizar esfuerzos para que la comunidad educativa en general adopte prácticas cotidianas para el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad, motivo por el cual la propuesta de intervención es un mecanismo importante para fortalecer las acciones que se toman a nivel institucional. Según López (2011), este tipo de propuestas que fomentan los valores en ambientes escolares, también tienen un impacto directo en la convivencia ciudadana que requiere la sociedad, por lo que no se puede limitar a los docentes, sino que debe ser una responsabilidad conjunta con familiares, estudiantes y directivos, además que es un espacio de encuentro para dar ejemplo sobre la aceptación de la diferencia y de la valoración de los aportes de todos por igual.

3.2. Contextualización de la propuesta

La propuesta de intervención se desarrollará en la Institución Educativa Carlos Ramírez París, ubicada en el Barrio Antonia Santos y que hace parte de la ciudadela Juan de Atalaya de la ciudad de San José de Cúcuta. De acuerdo con la caracterización que ha realizado la Institución Educativa Carlos Ramírez Paris (2016), estos barrios al igual que otros sectores de la ciudad presentan desequilibrios en las condiciones socioeconómicas de la población como producto de una crisis económica regional asociada a la devaluación de la moneda y migración del vecino país de Venezuela. Además de los menores ingresos de la población ocupada, otras personas trabajan de forma informal y otras en subempleo en actividades de comercio al por menor. Sobre la situación cultural y educativa de las familias de las comunas 7 y 8 donde se ubican las sedes educativas, se observa la presencia de problemas sociales que afectan la permanencia, promoción y continuidad de los menores en el sistema educativo, incluso desde los niveles de básica primaria donde se realiza la propuesta de intervención.

Frente a este contexto, la Institución Educativa Carlos Ramírez Paris (2016) ha definido dentro de su proyecto educativo institucional – PEI un fundamento sociológico que es relevante para el desarrollo de esta propuesta, ya que siguiendo los lineamientos de la Ley General de Educación 115 del 1994 y la ley 715 de 2002, permite incorporar en el currículo las necesidades que demanda el entorno y promueve la participación de la comunidad educativa, como docentes, padres de familia y en especial a los estudiantes, mediante la formación basada en:

Sensibilidad social, deberes con ética, entereza y autonomía suficiente para tomar decisiones buscando el respeto por la vida y los derechos humanos, la justicia, la solidaridad y la paz,

Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria

desde los principios democráticos de convivencia, pluralismo, equidad, tolerancia y libertad. (PEI de la Institución Educativa Carlos Ramírez París, 2016, p.27)

De esta manera, la institución cuenta con una posición flexible y abierta para los espacios de participación que permiten aplicar diferentes estrategias dirigidas al aprendizaje de nuevas destrezas, para solucionar problemas del entorno escolar y de la comunidad a través de la reflexión, el debate y el diálogo en procesos grupales.

Frente a este panorama, la Institución Educativa Carlos Ramírez París por ser de carácter oficial tiene la responsabilidad de prestar el servicio público a esta comunidad, para lo cual cuenta con una sede central y tres sedes adicionales (sede Rafael Pombo del barrio Palmeras parte baja, sede Don Bosco 88 en el barrio Cerropico y la sede Nuestra Señora de Minguí en el barrio Los Olivos), que funcionan en la jornada mañana, tarde y noche en todos los niveles educativos. Se cuenta con un equipo docente de 117 personas que prestan el servicio a 3.817 estudiantes, de los cuales para este trabajo se toman en cuenta a los que conforman el grado cuarto (curso 402) (Institución Educativa Carlos Ramírez París, 2019).

Por su parte, el grado 402 que pertenece al nivel de educación básica primaria cuenta con un total 42 estudiantes con edades entre los 9 y 14 años, siendo 13 niñas y 29 niños. Dentro del grupo se cuenta con un niño con trastorno de espectro autista (TAE), un niño con extraedad y un niño con déficit de atención con hiperactividad, por lo que se debe tener en cuenta la promoción de la diversidad y la inclusión (Institución Educativa Carlos Ramírez París, 2019). Dada la relevancia del entorno dentro del marco de inclusión educativa, también se tendrán en cuenta dentro de la población a los padres de familia y los docentes de básica primaria que intervienen en la formación del grupo. Siendo así, el grupo donde se va a realizar la intervención corresponde en 3 niños (7%) con necesidades educativas especiales y el restante son 39 estudiantes (93%), donde se cuenta con 13 de sexo femenino (31%) y 26 de masculino (62%).

De acuerdo con la conformación natural del grupo dentro del entorno educativo donde se realizará la intervención, el curso 402 se selecciona por un muestreo no probabilístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el muestreo no probabilístico no utiliza el proceso de selección aleatoria y permite seleccionar a los sujetos en una muestra en función de su accesibilidad. Por lo tanto, la selección de los participantes de la propuesta de intervención será de forma intencional con la totalidad de los estudiantes, padres de familia y docentes que están involucrados con el ambiente de inclusión. La muestra corresponderá a 42 estudiantes del curso 402, 42 padres de familia o acudientes de cada estudiante y 5 docentes del nivel de básica primaria de la institución educativa.

3.3. Diseño de la propuesta

3.3.1. Objetivos

La propuesta de intervención tiene la finalidad de mejorar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula de cuarto grado de primaria por medio de formación en valores en la institución educativa Carlos Ramírez Paris. Para dar cumplimiento a este propósito se plantean los siguientes objetivos de la propuesta:

1. Fortalecer las prácticas de educación inclusiva a nivel físico y emocional con actividades grupales basadas la aplicación de valores compartidos.
2. Fortalecer el uso de valores y la aceptación de la diferencia entre los compañeros de grado cuarto.
3. Fomentar el respeto y la tolerancia entre todos los compañeros de clase de grado cuarto.
4. Promover las acciones de solidaridad y aceptación de la diferencia entre todos los estudiantes de grado cuarto.
5. Mejorar la participación y compromiso de los padres de familia con el fomento de valores y la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro y fuera del aula de clase.
6. Capacitar a los docentes de primaria sobre la promoción de valores dentro del marco de la educación inclusiva en el grado cuarto.

3.3.2 Metodología a utilizar en las sesiones de la intervención

Tabla 2. Metodología a utilizar en las sesiones de la intervención

Sesión	Objetivos	Metodología
<p>Sesión 1: Amando la diversidad</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2 y 4</p>	<p>Reconocer en la diversidad el primer paso a la aceptación y la sana convivencia dentro de la educación inclusiva.</p>	<p>Participativa y activa: pues se involucra a todo el grupo de estudiantes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Expositiva: por parte del orientador con intervención de los estudiantes.</p>
<p>Sesión 2: Integrémonos mediante el juego</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 1, 2 y 3</p>	<p>Desarrollar la socialización por medio de actividades deportivas que permitan a los estudiantes mostrar sus capacidades personales para el beneficio conjunto del grupo.</p>	<p>Modelo de aprendizaje activo: ya que da oportunidades de acción para que los estudiantes experimenten valores a nivel personal y social.</p> <p>Juegos cooperativos: situaciones lúdicas para resolver mediante el juego y actividades deportivas.</p>
<p>Sesión 3: Me expreso con seguridad</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 1 y 2</p>	<p>Mejorar la espontaneidad de los estudiantes con NEE situándolos en ambientes de participación que les permita expresarse libremente y con confianza.</p>	<p>Participativa y activa: pues se involucra a todo el grupo de estudiantes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Expositiva: por parte del orientador con intervención de los estudiantes.</p> <p>Autoreforzo: el mismo sujeto es quien va a hacer un autoanálisis reflexivo.</p>

Sesión	Objetivos	Metodología
<p>Sesión 4: Viajemos al mundo de los valores</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2, 3 y 4</p>	<p>Analizar en forma crítica temas que son moralmente relevantes para la sana convivencia en el aula de clases.</p>	<p>Participativa y activa: pues se involucra a todo el grupo de estudiantes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Expositiva: por parte del orientador con intervención de los estudiantes.</p>
<p>Sesión 5: Reflexionemos</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 1, 2, 3 y 4</p>	<p>Fomentar la reflexión como parte del desarrollo de la inteligencia emocional en las situaciones cotidianas del aula de clases.</p>	<p>Participativa y activa: pues se involucra a todo el grupo de estudiantes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Expositiva: por parte del orientador con participación de los estudiantes.</p>
<p>Sesión 6: Camino al autocontrol</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2</p>	<p>Orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de competencias autorreguladoras y sobre la interacción con todas personas sin distinción.</p>	<p>Expositiva: por parte del Orientador Educativo Familiar.</p> <p>Participativa y activa: pues se involucra a todo el grupo de estudiantes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Role-playing: mediante la cual se simula situaciones de la vida real para llegar a buscar soluciones a conflictos.</p>
<p>Sesión 7: Don respeto y doña</p>	<p>Analizar la importancia del respeto y la tolerancia desde cada una de las</p>	<p>Participativa y activa, pues se involucra a todo el grupo de</p>

Sesión	Objetivos	Metodología
<p>tolerancia</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2 y 3</p>	<p>debilidades y fortalezas propias del ser humano.</p>	<p>estudiantes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p>
<p>Sesión 8: Viviendo en solidaridad</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2 y 4</p>	<p>Entender que es la solidaridad y porque es importante aplicarla desde la pedagogía del amor.</p>	<p>Dinámica grupal y activa: la cual se hace de forma flexible y reflexiva con el fin de confrontar ideas.</p> <p>Role-playing: mediante la cual se simula situaciones de la vida real para llegar a buscar soluciones a conflictos, modificar así actitudes individuales y de grupo.</p>
<p>Sesión 9: Eduquemos en inteligencia emocional</p> <p>Dirigida a: Padres de familia</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 5</p>	<p>Promover la inteligencia emocional como la habilidad para regular las emociones y fomentar la diversidad.</p>	<p>Participativa y activa: pues se involucra a todos los padres de familia y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Expositiva: por parte del orientador con intervención de los padres de familia.</p> <p>Cooperativa, dinámica y de trabajo en equipo: para fomentar la participación y la colaboración en donde compartan experiencias y preocupaciones de su entorno familiar.</p>
<p>Sesión 10:</p>	<p>Sensibilizar a los docentes de</p>	<p>Participativa y activa: pues se</p>

Sesión	Objetivos	Metodología
<p>Fomentado la educación inclusiva</p> <p>Dirigida a: Docentes educación básica primaria</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 6</p>	<p>Educación Básica Primaria sobre la importancia de la educación en valores para fomentar la inclusión desde el aula de clases.</p>	<p>involucra a todo el grupo de docentes y además se dialoga y se reflexiona con el fin de confrontar diferentes ideas.</p> <p>Expositiva: por parte del orientador con posible intervención de los participantes.</p> <p>Juego de roles: Para asumir diferentes posiciones dentro de la actividad.</p>

Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Desarrollo de la propuesta de intervención

Sesión 1: Amando la diversidad

Dirigida a: Estudiantes

Objetivos de la propuesta: 2 y 4

Tabla 3. Sesión 1: Amando la diversidad

Desarrollo de la propuesta de intervención	
Objetivo	Reconocer en la diversidad el primer paso a la aceptación y la sana convivencia dentro de la educación inclusiva.
Contenidos	LA DIVERSIDAD - Aceptación y sana convivencia. - Empatía
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa y estudiantes. • MATERIALES Frutas. Libro El príncipe de África. Ficha: “Me comprometo”
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Para iniciar después del saludo se hace la dinámica “tutifruti para todos” donde después de realizar varios grupos según frutas diferentes, se presentan y explican que hace a cada fruta diferente de las demás, guardando en un recipiente las frutas elegidas. A continuación, los estudiantes harán una reflexión personal de acuerdo a la dinámica anterior aplicando a situaciones de la vida cotidiana. • ACTIVIDAD 2 Repartimos a los niños ejemplares del libro “El príncipe de África” (Torrell, 1997), el cual muestra la importancia del valor de la diversidad; al acoger, aceptar y amar un niño nuevo que llega a la escuela procedente de África. La orientadora inicia la lectura modelo del primer capítulo con el cual hace una breve introducción a lo que significa la

Desarrollo de la propuesta de intervención	
	<p>aceptación, la diferencia y la empatía. (Ver Anexo 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 3 <p>Se realizan cuatro equipos para realizar la lectura del texto por fragmentos y luego, cada equipo hará una dramatización de dicho fragmento analizando en cada representación los aspectos más significativos del texto. Se realiza un diálogo dirigido y reflexivo con los estudiantes analizando que es la diversidad y porque es tan importante la aceptación y entender que cada ser humano es único y diferente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 4 <p>Para finalizar utilizando las frutas guardadas en el recipiente se hace la actividad “comiendo con moraleja” partiendo del ejemplo de la macedonia (unión de muchas frutas distintas que al mezclarse con un zumo se crea un plato donde todas contribuyen en el sabor final y delicioso). Así los estudiantes lograrán concluir que todas las personas somos parte del mundo, todas necesarias para que el mundo sea un lugar mejor aun cuando cada persona sea única e irrepetible.</p>
Duración	Dos semanas (2 horas por semana)
Evaluación	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Actitudes de los estudiantes al participar en la dinámica (Ver Anexo 2)</p> <p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas. (Ver Anexo 3)</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “me comprometo” (cualitativa) (Ver Anexo 4)</p>

Fuente: Elaboración propia

Sesión 2: Integrémonos Mediante El Juego

Dirigida a: Estudiantes

Objetivos de la propuesta: 1, 2 y 3

Tabla 4. Sesión 2: Integrémonos Mediante El Juego

Integrémonos Mediante El Juego	
Objetivo	Desarrollar la socialización por medio de actividades deportivas que permitan a los estudiantes mostrar sus capacidades personales para el beneficio conjunto del grupo.
Contenidos	LA SOCIALIZACIÓN Trabajo en equipo Educación inclusiva
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa, estudiantes y auxiliar de deportes. • MATERIALES Globos Baldes Recipiente pequeño Cancha de microfútbol (balón)
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Los estudiantes en la cancha multifuncional participan de la dinámica “Juguemos con los globos”, se atará un globo al tobillo de cada niño, saldrán al centro de la cancha y al son de la música deben pisar el globo del contrario, evitando que sea explotado su propio globo. Los niños que pierden su globo salen del juego, pero antes de ello deben decir una frase de afecto a uno de sus compañeros de clase. Gana el último en conservar su globo. Esta actividad fomenta la motivación y promueve la afectividad. • ACTIVIDAD 2 Dinámica: “A ciegas nos comunicamos”, consiste en tener dos baldes y un recipiente pequeño, uno con agua al inicio y uno sin agua al final del circuito, se hacen grupos de 6 personas integrando a todos los

Integrémonos Mediante El Juego	
	<p>estudiantes y se indica que al primer estudiante se le coloca la venda en los ojos, uno de sus compañeros lo dirige para llevar el agua en el recipiente pequeño hasta el balde que está vacío, el resto de integrantes del equipo anima sus compañeros, gana quien llene primero el balde que se encuentra vacío al final. En esta actividad se tiene en cuenta los principios pedagógicos de la educación inclusiva a nivel físico y emocional (Marco teórico).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 3 <p>Organización de un partido de microfútbol donde participen todos los estudiantes y que tengan en cuenta las normas y el reglamento propio de este deporte.</p>
Duración	Dos semanas (2 horas por semana)
Evaluación	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Actitudes de los estudiantes al participar en cada una de las dinámicas (Ver Anexo 5).</p> <p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas. (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: En un sobre que se encuentra a la entrada del aula cada niño deposita su propia descripción sobre su apreciación personal de la actividad anterior.</p>

Fuente: Elaboración propia

Sesión 3: Me expreso con seguridad

Dirigida a: Estudiantes

Objetivos de la propuesta: 1 y 2

Tabla 5. Sesión 3: Me expreso con seguridad

Me expreso con seguridad	
Objetivo	Mejorar la espontaneidad de los estudiantes con NEE situándolos en ambientes de participación que les permita expresarse libremente y con confianza.
Contenidos	<p>CONFIANZA EN SI MISMO</p> <p>-Autoestima (Valoración adecuada de uno mismo)</p> <p>-Seguridad</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS <p>Orientadora Educativa y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES <p>Hojas blancas, marcadores y colores.</p> <p>Ficha: "METACOGNICIÓN"</p>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 <p>Se entregará a cada estudiante una hoja donde dibujará su silueta y acompañados por el orientador educativo familiar describe dentro de dicha silueta cuales son las cosas más bonitas que resalta de su cuerpo y cuáles son las cualidades que más resalta de sí mismo, y a un lado de la silueta colocará aspectos en los que debe mejorar. Al finalizar todas las siluetas serán pegadas en la cartelera del salón de clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 2 <p>El orientador Educativo Familiar realizará una exposición sobre lo que implica tener seguridad y confianza en sí mismo y la importancia de la autoestima para fortalecer en los niños el amor propio y la libre expresión. Los estudiantes participan haciendo preguntas mediante un breve diálogo dirigido. Momento de escucha activa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 3 <p>Cada niño elaborará un cuento partiendo de una situación de su vida</p>

Me expreso con seguridad	
	cotidiana que combinara con su imaginación para expresar en forma escrita lo que es para él (ella) la autoestima y la confianza.
Duración	Dos semanas (2 horas por semana)
Evaluación	EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas y la participación de los estudiantes (Ver Anexo 3). EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “METACOGNICIÓN” (Ver Anexo 6).

Fuente: Elaboración propia

Sesión 4: Viajemos al mundo de los valores**Dirigida a: Estudiantes****Objetivos de la propuesta: 2, 3 y 4***Tabla 6. Sesión 4: Viajemos al mundo de los valores*

Viajemos al mundo de los valores	
Objetivo	Analizar en forma crítica temas que son moralmente relevantes para la sana convivencia en el aula de clases.
Contenidos	LOS VALORES Clases de valores Importancia de los valores en la convivencia.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa y estudiantes. • MATERIALES Audio del cuento “Los tres cerditos” Rótulos Marcadores Ficha “Me comprometo”
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Los estudiantes escucharán atentamente el cuento “Los tres cerditos”, luego se realizará un diálogo dirigido sobre los aspectos más

Viajemos al mundo de los valores	
	<p>importantes del cuento, es importante tener en cuenta en dicho diálogo diferenciar cada uno de los valores positivos y negativos que en el encontramos, además comentar por qué se puede decir que cada uno de los cerditos era diferente, qué los hacía diferentes y como solucionaron dichas diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 2 <p>Se deduce en compañía del orientador que son los valores, que clases de valores existen y porque son tan importantes para fomentar la sana convivencia en el aula de clases, con ello y usando rótulos y marcadores en el tablero se diseña con ayuda de todos los estudiantes un mapa conceptual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 3 <p>Utilizando la ficha “Me comprometo” los estudiantes redactarán por parejas los acuerdos a los que ellos se comprometen para lograr la sana convivencia en el aula aceptando la diferencia.</p>
Duración	Dos semanas (1 horas por semana)
Evaluación	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “me comprometo” (cualitativa) (Ver Anexo 7).</p>

Fuente: Elaboración propia

Sesión 5: Reflexionemos**Dirigida a: Estudiantes****Objetivos de la propuesta: 1, 2, 3 y 4***Tabla 7. Sesión 5: Reflexionemos*

Reflexionemos	
Objetivo	Fomentar la reflexión como parte del desarrollo de la inteligencia emocional en las situaciones cotidianas del aula de clases.
Contenidos	INTELIGENCIA EMOCIONAL Dilemas morales Reflexión
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa y estudiantes. • MATERIALES es de expresiones Diccionario de emociones Ficha: "METACOGNICIÓN"
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Después de observar en el tablero varias imágenes con diferentes expresiones faciales, los niños trataran de imitarlas mediante un juego, salen al frente, realizan la imitación y sus compañeros darán o no una estrella según lo logren o no. Todos participan • ACTIVIDAD 2 El orientador explica de una forma sencilla porque existen diferentes emociones, cuales son positivas y cuales son negativas y la necesidad de saber manejarlas en cada momento cotidiano del aula de clases para lograr convivir en un ambiente de relaciones sociales sanas y para lograr buscar soluciones prácticas a dificultades que se presentan a diario. Los estudiantes participan mediante aportes y reflexiones. • ACTIVIDAD 3 En un cuaderno creativamente se realizara la portada del DICCIONARIO

Reflexionemos	
	DE LAS EMOCIONES, el orientador guiará esta actividad creativa; este cuaderno lo llevaran a casa durante dos semanas en las cuales usaran fotografías personales, familiares, recorte de periódicos y de revistas donde se expresen diferentes emociones; las clasificarán y pegarán cada imagen en el diccionario escribiendo con letra grande el nombre de la emoción y luego describirán: cómo se manifiesta físicamente en nuestro cuerpo, qué cosas nos producen dicha emoción, que pensamientos nos provoca, que podemos hacer al sentirla, esto lo harán en compañía de sus padres. Transcurrida las dos semanas se hará en el aula una exposición de los DICCIONARIOS DE LAS EMOCIONES donde cada niño exprese verbalmente como le pareció esta actividad y porque es importante para la convivencia con todos los compañeros de clase sin distinción alguna.
Duración	Tres semanas (2 horas por semana)
Evaluación	EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3). EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “METACOGNICIÓN” (cualitativa) (Ver Anexo 8).

Fuente: Elaboración propia

Sesión 6: Camino al autocontrol

Dirigida a: Estudiantes

Objetivos de la propuesta: 2

Tabla 8. Sesión 6: Camino al autocontrol

Sesión 6: Camino al autocontrol	
Objetivo	Orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de competencias autorreguladoras y sobre la interacción con todas personas sin distinción.
Contenidos	AUTORREGULACIÓN -Autocontrol emocional. -Autoconciencia emocional.

Sesión 6: Camino al autocontrol	
	-Emociones y sentimientos. -Adaptabilidad.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa y estudiantes. • MATERIALES Rótulos y estudios de casos breves.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Exposición sobre el manejo de emociones diferenciando emociones y sentimientos, el orientador educativo luego explica la importancia del manejo de las emociones en el desarrollo de las competencias autorreguladoras con todas las personas sin importar ningún tipo de condición o diferencia. Con ello los estudiantes pasan a elaborar un mapa conceptual usando rótulos realizados por ellos mismos, los cuales serán debidamente explicados y aclararán las dudas que tengan referente a este tema. • ACTIVIDAD 2 Por equipos se les entrega una serie de casos cotidianos sobre conflictos que a diario se presentan en el aula de clases con el fin de debatir posibles soluciones a dichos conflictos; usando la técnica del role-playing adoptarán el papel de un personaje concreto y recrearan la situación como si fuera de la vida real. • ACTIVIDAD 3 Basados en la actividad anterior se elige un moderador que dará las conclusiones respectivas sobre la importancia de la autorregulación y el autocontrol en la formación integral y el desarrollo de la gestión de relaciones sociales basadas en la diversidad.
Duración	Una semana (2 horas por semana)
Evaluación	EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).

Fuente: Elaboración propia

Sesión 7: Don respeto y doña tolerancia

Dirigida a: Estudiantes

Objetivos de la propuesta: 2 y 3

Tabla 9. Sesión 7: Don respeto y doña tolerancia

Don respeto y doña tolerancia	
Objetivo	Analizar la importancia del respeto y la tolerancia desde cada una de las debilidades y fortalezas propias del ser humano.
Contenidos	El respeto y La tolerancia
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa, docente de lenguaje y estudiantes. <ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES Títeres Papel bond, marcadores
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Los estudiantes observarán una obra de títeres donde participarán “Don Respeto” y “Doña Tolerancia” para hacerlos disfrutar y enseñarles cuando un niño manifiesta cada uno de estos valores y como los aplica con todas las personas que lo rodean. En la obra participará el Orientador Educativo y la docente de Lengua Castellana. Los espectadores podrán hacer preguntas a cada uno de los personajes. <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 2 En un pliego de papel bond los niños en grupos de 6 integrantes realizaran una cartelera donde expliquen la importancia del RESPETO Y LA TOLERANCIA en la convivencia escolar con todos los integrantes del grupo y como mediante estos valores se da la aceptación a la diversidad.
Duración	Dos semanas (1 hora por semana)
Evaluación	EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).

Fuente: Elaboración propia

Sesión 8: Viviendo en solidaridaddirigida a: **Estudiantes****Objetivos de la propuesta: 2 y 4**

Tabla 10. Sesión 8: Viviendo en solidaridad

Viviendo en solidaridad	
Objetivo	Entender que es la solidaridad y porque es importante aplicarla desde la pedagogía del amor.
Contenidos	La solidaridad
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa y estudiantes. • MATERIALES Poema de la solidaridad Indumentaria para representaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Se entregará a cada niño “El poema de la solidaridad” (Ver Anexo 9), se dará 10 minutos para que los estudiantes en dos bloques traten de memorizarlo según la columna (bloque 1 columna 1 y bloque 2 columna 2), a continuación los niños declamarán el poema teniendo en cuenta un tono de voz adecuado. • ACTIVIDAD 2 Se hará un dialogo dirigido donde se explique que es solidaridad, como se aplica en la convivencia escolar desde la diversidad y la diferencia y porque es un valor tan indispensable para las relaciones sociales sólidas e integrales. Los niños pueden realizar preguntas que serán aclaradas por parte del Orientador Educativo. • ACTIVIDAD 3 Para finalizar en grupos de cinco integrantes se harán representaciones de diferentes situaciones cotidianas donde se muestre el valor de la solidaridad y, por el contrario, situaciones en las que este valor no se hace evidente, con ellas los estudiantes pueden diferenciar cuando se es o no solidario sobre todo con personas que tienen algún tipo de

Viviendo en solidaridad	
	necesidad y así se podrá en conjunto proponer soluciones que desde el amor les permita ser solidarios.
Duración	Una semana (2 horas)
Evaluación	EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).

Fuente: Elaboración propia

Sesión 9: Eduquemos en inteligencia emocional

Dirigida a: Padres de familia

Objetivos de la propuesta: 5

Tabla 11. Sesión 9: Eduquemos en inteligencia emocional

Eduquemos en inteligencia emocional	
Objetivo	Promover la inteligencia emocional como la habilidad para regular las emociones y fomentar la diversidad.
Contenidos	INTELIGENCIA EMOCIONAL -Emociones positivas y negativas -Empatía -Aceptación
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS Orientadora Educativa y padres de familia. • MATERIALES Rótulos NEMO (Nombre, emoción, motivo y objetivo) Árbol de emociones. Vídeo- beam. Semáforo didáctico Ficha "He aprendido"
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 Entrada, saludo y bienvenida a los participantes (padres de familia).

Eduquemos en inteligencia emocional

Presentación breve de cada uno de los asistentes para poder conocerse.

- ACTIVIDAD 2

Conozcamos nuevos contenidos.

-Diálogo sobre la importancia que tiene en los niños el colocarle nombre a cada una de sus emociones y expresar como se sienten, diferenciar entre las emociones positivas y negativas y cuál es el papel de los padres en este proceso de desarrollo de competencias emocionales enfocado a la diversidad y la aceptación.

-Presentación del vídeo: Inteligencia emocional, psicología para niños

<https://www.youtube.com/watch?v=QsJS-QujBbA>.

-Conversatorio y reflexión sobre el vídeo donde los padres explican con sus palabras el porqué de la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en sus hijos y como esto ayuda a aceptar a sus compañeros tal y como son.

- Aplicación práctica de la técnica del semáforo para luego realizarla en casa teniendo en cuenta las indicaciones dadas en el vídeo (Ver Anexo 10).

- ACTIVIDAD 3

Sensibilización - motivación

-Observación <https://www.youtube.com/watch?v=hMyJP8Ei4Dc>
"intensamente"

-Dinámica: Pensemos en la palabra NEMO (Nombre, emoción, motivo y objetivo). En los rótulos dados cada padre escribe lo correspondiente a la emoción dada y lo guarda para la socialización.

-Con base en la observación del vídeo y la dinámica se hace el árbol de ¿Cómo gestionar las emociones? y ¿cómo darle nombre a cada una de las emociones?, ubicando cada rótulo realizado anteriormente en el lugar adecuado

- ACTIVIDAD 4

Presentación de habilidades parentales

Empatía

Eduquemos en inteligencia emocional	
	<p>Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=4Hgmfkg-UTk</p> <p>Observación del vídeo y escucha activa de dos o tres reflexiones.</p> <p>Se entrega a cada asistente (padre de familia) la ficha “He aprendido” para que realice el análisis de lo aprendido durante la sesión.</p>
Duración	Cuatro semanas (1 hora cada semana)
Evaluación	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “He aprendido” (cualitativa) (Ver Anexo 11).</p>

Fuente: Elaboración propia

Sesión 10: Fomentado la educación inclusiva

Dirigida a: Docentes educación básica primaria

Objetivos de la propuesta: 6

Tabla 12. Sesión 10: Fomentado la educación inclusiva

Fomentado la educación inclusiva	
Objetivo	Sensibilizar a los docentes de Educación Básica Primaria sobre la importancia de la educación en valores para fomentar la inclusión desde el aula de clases.
Contenidos	<p>LA INCLUSIÓN EDUCATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valores -Familia y escuela, agentes socializadores. -Estrategias para fomentar educación en valores.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • HUMANOS <p>Orientadora Educativa y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES <p>Reproductor</p>

Fomentado la educación inclusiva	
	<p>Vídeo “Wonder 2017”</p> <p>Hojas y lapiceros</p> <p>Ficha: “Me autoevalúo”</p>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 1 <p>Para iniciar el taller se reproducirá el video de la película “Wonder 2017” que muestra como mediante diversas estrategias dentro y fuera de la institución educativa se puede lograr la inclusión educativa a un niño con Necesidades Educativas Especiales que jamás había asistido a la escuela regular. Auggie Pullman es un niño que sufre del síndrome de Treacher Collins, el produce malformaciones en el cráneo y rostro y es sometido a múltiples cirugías, en la película se logra ver el proceso que se lleva a cabo para que se adapte a la vida escolar donde se evidencia como se fomenta la formación en valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 2 <p>Se pide a los docentes que por parejas representen situaciones de empatía, de respeto mutuo, de comunicación asertiva, de liderazgo, de tolerancia, de autoestima, de aceptación y de amor teniendo en cuenta la película antes vista; puede hacerse la representación mediante una situación conflictiva. Se hará un análisis crítico de las aportaciones dadas en esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 3 <p>El Orientador Educativo Familiar expone brevemente la importancia de inculcar valores en la educación inclusiva al interior de las Instituciones Educativas, como la familia y las escuelas son agentes socializadores de cambios y que estrategias pueden llevar a cabo cada uno de los docentes para incentivar los valores desde la diversidad. Se realiza un dialogo dirigido entre orientador y docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD 4 <p>Cada maestro desde su labor propone por escrito actividades para llevar a cabo durante el año lectivo con miras a fomentar la inclusión teniendo en cuenta la formación en valores, las cuales se condensarán en un documento.</p>

Fomentado la educación inclusiva	
	<ul style="list-style-type: none"> ACTIVIDAD 5 <p>Se realizará una autoevaluación que permitirá ver las competencias emocionales que cada maestro tiene en el desarrollo de actividades que fomenten la educación inclusiva y que lleven a involucrar a padres de familia en ello. (Ver Anexo 9)</p>
Duración	Tres semanas (3 horas por semana)
Evaluación	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “me autoevalúo” (cualitativa) (Ver Anexo 12).</p>

Fuente: Elaboración propia

3.3.4. Temporalización: cronograma

La implementación de la propuesta de intervención se ha programado para el primer semestre del año 2020, durante los meses de febrero a junio, ya que se requiere del inicio de actividades de clase y de la participación de padres de familia y docentes. Durante este tiempo se realizará la aplicación de las sesiones propuestas en el ítem 3.3.3, siguiendo la duración y metodología de cada una descritas en el ítem 3.3.2. En este sentido, en la siguiente tabla se presenta la temporalización de la propuesta.

Tabla 13. Cronograma

Sesiones	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Sesión 1																					
Sesión 2																					
Sesión 3																					
Sesión 4																					
Sesión 5																					
Sesión 6																					
Sesión 7																					
Sesión 8																					
Sesión 9																					
Sesión 10																					

Fuente: Elaboración propia

3.3.5. Recursos necesarios para implementar la intervención

La propuesta de intervención para mejorar la inclusión educativa en el curso 402 a partir de la formación en valores requiere de diferentes recursos, que se pueden clasificar en humanos, materiales y tecnológicos, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 14. Recursos necesarios para implementar la intervención

Recurso	Descripción
Personal	Orientadora Educativa. Docente de lenguaje. Estudiantes. Auxiliar de deportes.
Materiales	Frutas. Libro El príncipe de África. Globos. Balde. Recipiente pequeño. Cancha de microfútbol (balón). Hojas blancas, marcadores y colores. Rótulos. Imágenes de expresiones. Diccionario de emociones. Semáforo didáctico.
Tecnológicos	Reproductor de video. Audiocuentos. Video- beam.

Fuente: Elaboración propia

3.4 Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención

Los objetivos planteados en la propuesta requieren de su apropiada medición para corroborar su cumplimiento luego de la implementación, más aún teniendo en cuenta que la evaluación en el nivel de básica primaria debe considerar la diversidad del grupo y las condiciones de inclusión de algunos estudiantes con necesidades educativas especiales. Aldea (2015) señala que la evaluación en educación en valores requiere abordarse como un proceso que entrega información al docente para hacer ajustes y asegurar las metas propuestas. Lo complejo de la evaluación de este tema se encuentra en los rasgos

Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria

personales, familiares y del entorno socio cultural que inciden en el desarrollo de actitudes, valores y normas.

Por esta complejidad, Aldea (2015) recomienda el uso de tres elementos para evaluar el aprendizaje de valores, que son desde lo conceptual (se evalúa lo memorístico y comprensión), procedimental (se evalúa el saber hacer) y actitudinal (se evalúa el valorar). Asimismo, Bolívar (1998) señala que no siempre los valores se pueden evaluar de forma separada en estas tres perspectivas, sino que existe lugar para la reflexión, teniendo en cuenta el enfoque para aplicarlos y la estrategia para hacer las valoraciones, ya que los valores en sí son personales y se desarrollan en cada persona con condiciones particulares.

Para Aldea (2015) “es más fácil evaluar conductas que rasgos, debido a que en éstas es posible introducir indicadores que hagan más eficaz la evaluación” (p.2). Por lo tanto, es apropiado aplicar para esta propuesta de intervención una combinación de métodos de evaluación, como es el registro de compromisos, entrevistas, la observación directa y cuestionarios de autoevaluación para medir la comprensión de los temas, así como para hacer seguimiento a las conductas en lo procedimental y actitudinal que se analizará de forma individual, tanto en estudiantes, como en docentes y padres de familia (ver anexos).

Tabla 15. Evaluación de la propuesta de intervención

Sesión	Objetivos	Evaluación
Sesión 1: Amando la diversidad Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2 y 4	Reconocer en la diversidad el primer paso a la aceptación y la sana convivencia dentro de la educación inclusiva.	EVALUACIÓN INICIAL: Actitudes de los estudiantes al participar en la dinámica (Ver Anexo 2). EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3). EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “me comprometo” (cualitativa) (Ver Anexo 4).

Sesión	Objetivos	Evaluación
<p>Sesión 2: Integrémonos mediante el juego</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 1, 2 y 3</p>	<p>Desarrollar la socialización por medio de actividades deportivas que permitan a los estudiantes mostrar sus capacidades personales para el beneficio conjunto del grupo.</p>	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Actitudes de los estudiantes al participar en cada una de las dinámicas (Ver Anexo 5).</p> <p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: En un sobre que se encuentra a la entrada del aula cada niño deposita su propia descripción sobre su apreciación personal de la actividad anterior.</p>
<p>Sesión 3: Me expreso con seguridad</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 1 y 2</p>	<p>Mejorar la espontaneidad de los estudiantes con NEE situándolos en ambientes de participación que les permita expresarse libremente y con confianza.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas y la participación de los estudiantes (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha "METACOGNICIÓN" (Ver Anexo 6).</p>
<p>Sesión 4: Viajemos al mundo de los valores</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2, 3 y 4</p>	<p>Analizar en forma crítica temas que son moralmente relevantes para la sana convivencia en el aula de clases.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p>

Sesión	Objetivos	Evaluación
		EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “me comprometo” (cualitativa) (Ver Anexo 7).
<p>Sesión 5: Reflexionemos</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 1, 2, 3 y 4</p>	<p>Fomentar la reflexión como parte del desarrollo de la inteligencia emocional en las situaciones cotidianas del aula de clases.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “METACOGNICIÓN” (cualitativa) (Ver Anexo 8).</p>
<p>Sesión 6: Camino al autocontrol</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2</p>	<p>Orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de competencias autorreguladoras y sobre la interacción con todas las personas sin distinción.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p>
<p>Sesión 7: Don respeto y doña tolerancia</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2 y 3</p>	<p>Analizar la importancia del respeto y la tolerancia desde cada una de las debilidades y fortalezas propias del ser humano.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p>
<p>Sesión 8: Viviendo en solidaridad</p> <p>Dirigida a: Estudiantes</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 2 y 4</p>	<p>Entender que es la solidaridad y porque es importante aplicarla desde la pedagogía del amor.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p>
<p>Sesión 9: Eduquemos en inteligencia</p>	<p>Promover la inteligencia emocional como la habilidad</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la</p>

Sesión	Objetivos	Evaluación
<p>emocional</p> <p>Dirigida a: Padres de familia</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 5</p>	<p>para regular las emociones y fomentar la diversidad.</p>	<p>sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas. (Ver Anexo 3)</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “He aprendido” (cualitativa) (Ver Anexo 11).</p>
<p>Sesión 10: Fomentado la educación inclusiva</p> <p>Dirigida a: Docentes educación básica primaria</p> <p>Esta sesión trabajará los objetivos de la propuesta: 6</p>	<p>Sensibilizar a los docentes de Educación Básica Primaria sobre la importancia de la educación en valores para fomentar la inclusión desde el aula de clases.</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Durante el desarrollo de toda la sesión, basada en la observación directa de todas las actividades programadas (Ver Anexo 3).</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Mediante la ficha “me autoevalúo” (cualitativa) (Ver Anexo 12).</p>

Fuente: Elaboración propia

4. Conclusiones

Para el desarrollo del objetivo general se logró hacer un reconocimiento general de la problemática para luego identificar las situaciones que se presentan en la institución educativa, lo que, analizado a la luz de la teoría relacionada sobre el tema, permitió plantear una propuesta de intervención para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula de cuarto grado de primaria por medio de formación en valores, acorde a las condiciones específicas del contexto.

Para el primer objetivo específico se realizó una revisión teórica sobre la educación inclusiva y las bases que sustentan la labor pedagógica dentro del aula de clase, analizando con especial interés las condiciones de equidad, solidaridad, igualdad de oportunidades y participación, las cuales se convierten en un marco general de análisis para proponer acciones que permitan eliminar las barreras de inclusión que se presentan dentro del aula de clase a causa de las actitudes de rechazo de los mismos estudiantes.

En el segundo objetivo específico se relacionaron conceptualmente las necesidades educativas especiales para comprender las diferentes capacidades cognitivas de los educandos y su relevancia dentro del contexto social y cultural, aunque fue necesario profundizar en los métodos y principios pedagógicos, observando que la educación inclusiva requiere del abordaje a nivel físico y emocional para fomentar de forma integral la equidad y la igualdad de oportunidades en el aula de clase.

Al desarrollar el tercer objetivo específico se descubrió que los valores son más que enunciados que regulan el comportamiento de las personas y tienen un nivel de complejidad con características y propiedades que se deben analizar en función de las estrategias que se propongan para la enseñanza en el aula, por lo que se logró identificar que el respeto, la solidaridad, el amor, la diversidad, la tolerancia y el autocontrol, son los más apropiados para fortalecer la inclusión a nivel de las actitudes en los estudiantes de cuarto grado.

Para el cuarto objetivo específico se efectuó una revisión bibliográfica sobre estudios que se han realizado durante los últimos años en materia de inclusión educativa y formación en valores, los cuales ofrecieron aportes importantes en cuanto a las estrategias y las experiencias de intervención que reportan, principalmente en las características de rango y funcionalidad de los valores, como también en el papel que pueden desempeñar los docentes y padres de familia para la implementación de propuestas exitosas.

Por último, en el quinto objetivo específico se analizaron los diferentes apartes teóricos y contextuales para establecer que las metodología más apropiadas para trabajar

de forma conjunta con los estudiantes de cuarto grado de básica primaria, junto con los docentes y padres de familia era la participativa y activa, la expositiva, la promoción del autoreforzamiento y el role-playing, lo que fue incorporado a la propuesta teniendo en cuenta los recursos disponibles y el acceso a los participantes dentro del centro educativo.

5. Limitaciones y prospectiva

5.1. Limitaciones

Al hacer la revisión bibliográfica sobre la enseñanza de valores se cuenta con un amplio margen de normas y actitudes que regulan la conducta y el comportamiento humano, pero dado que el aprendizaje depende de las condiciones individuales, familiares y del entorno de cada estudiante, fue necesario tomar como referencia los valores trabajados en otros estudios similares que han abordado la convivencia en el aula de clase para el mejoramiento de la inclusión.

No se cuenta con un modelo estándar para evaluar el aprendizaje en valores que se pudiera integrar a la propuesta de intervención, teniendo en cuenta que depende de qué se quiera evaluar y cómo realizará la valoración, por lo que se construyeron instrumentos específicos como los cuestionarios, el registro de compromisos, entrevistas y la observación directa para medir los componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales en los participantes seleccionados para aplicar la propuesta.

La temporalización de la propuesta está delimitada por el acceso que el profesional encargado de la intervención va a tener a los participantes, ya que se requirió tener en cuenta el calendario académico para el primer semestre del año 2020, lo que facilita la aplicación de las sesiones y la evaluación de los objetivos propuestos.

Igualmente, debido al calendario académico de la institución educativa, la modalidad elegida del TFM como diseño de una propuesta de intervención, no se logró la implementación de una o más de las sesiones que fueron presentadas dentro del trabajo, considerando la coincidencia de la temporada de receso escolar con el cronograma del cuatrimestre de la asignatura (TFM).

5.2. Prospectiva

Se proyecta la realización de una investigación que pueda medir a través de un instrumento estandarizado el aprendizaje de los valores en los estudiantes de grado cuarto, antes y después de la aplicación de la propuesta de intervención, que en conjunto con los

Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria

instrumentos de evaluación propuestos, pueda definir de manera significativa y estadística la validez de las sesiones y el cumplimiento de los objetivos.

En primera instancia la propuesta de intervención puede ser replicada en los demás cursos de cuarto grado que requieran mejorar la inclusión en el aula de clase de parte de los estudiantes, para luego en segundo lugar, hacer adaptaciones en las actividades propuestas para que pueda ser aplicada en los demás grados del nivel de básica primaria, lo que permitiría un fortalecimiento institucional de las estrategias que se toman y asegurar la prestación del servicio educativo con calidad para todos los niños y niñas por igual.

Al realizar el diseño de algunas sesiones de la propuesta se observó la funcionalidad de las herramientas tecnológicas (material audiovisual) como recurso didáctico para mejorar el aprendizaje de los valores desde el enfoque conceptual y procedimental, por lo que se recomienda la realización de un estudio para evaluar el aporte de las TIC como estrategia de apoyo para el fortalecimiento de la convivencia y la inclusión educativa, teniendo en cuenta estimula el uso de sentidos para transmitir conceptos, despertar interés y promover la participación activa.

6. Referencias bibliográficas

- Aldea, E. (2015). *La Evaluación en Educación en Valores. Programa de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/valores2/boletin10a02.htm>
- Arana, S. (2014). *Autocontrol y su relación con la autoestima en adolescentes* (Tesis de grado). Instituto Nacional Experimental Dr. Werner Ovalle López, Quetzaltenango, Guatemala.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Beltrán, Y., Martínez, Y. y Vargas, A. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. *Avances y retos Educación y Educadores*, 18(1), 62-75.
- Berríos, LI. y Buxarrais, M. (2013). Educación en valores: análisis sobre las expectativas y los valores de los adolescentes. *Revista Educación*, 16(2), 244-264.
- Blanco, G. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Bolívar, A. (1998). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Anaya.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: FUEM.
- Cortina, A. (1996). *Un mundo de valores*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Decreto 114/1994, de 04 de febrero. *Ley general de la educación, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Ministerio de Educación Nacional, 09 de febrero de 1994.
- Decreto 115/1994 del 8 de febrero, *por el cual se expide la ley general de educación*. El Congreso de la República de Colombia, 5 de febrero de 1994.
- Decreto 1421/ 2017 del 29 de agosto, *por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Ministerio de Educación Nacional, 30 de agosto del 2017.

- Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria
- Decreto 1618/ 2013 del 27 de febrero, *por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Ministerio de Salud de Colombia, 01 de marzo del 2013.
- Decreto 366/2009, de 23 de julio. *Reglamento del sistema educativo para la educación inclusiva y valores*. Ministerio de Educación Nacional, 25 de julio del 2009.
- Decreto 715/2002 del 21 de diciembre, *por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros*. El Congreso de la República de Colombia, 25 de diciembre de 2002.
- Díaz, L. y Rodríguez, L. (2016). Educación inclusiva y diversidad funcional: Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la práctica. *Zona próxima*, 24, 43-60.
- Díaz, R. (2009). *El amor como principio ético del ser humano*. (Memoria de grado). Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- El valor de la empatía*. Salazar, J. (Director). (2017). [Vídeo]. YouTube.
- Escámez, J., García, R. y Sales, A. (2002). *Claves educativas para escuelas no conflictivas*. Barcelona: Idea Books.
- Fromm, E. (1984). *El Arte de Amar: una investigación sobre la naturaleza del amor*. Buenos Aires: Paidós.
- Fronzizi, R. (1958). *¿Qué son los valores?* México: F.C.E.
- García, C. (2017). Los mayores obstáculos para la educación inclusiva. *Revista Educación Virtual*. Recuperado de: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/2853>
- Garzón, A. y Garcés, J. (1989). *Hacia una conceptualización del valor, actitudes y valores*. Madrid: Alhambra.
- Gervilla, E. (1998). *Educación y valores. Filosofía de la Educación hoy*. Madrid: Dykinson.

- Gobernación de Cundinamarca. (2015). *Hacia una educación inclusiva. Reto y compromiso de todos en Cundinamarca*. Bogotá: La Gobernación.
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*, Thousand Oaks, CA: Sage.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Institución Educativa Carlos Ramírez Paris. (2016). *Proyecto educativo institucional - PEI*. Cúcuta: IECRP.
- Institución Educativa Carlos Ramírez Paris. (2018a). *Actas de asistencia a las reuniones programadas año 2018*. Cúcuta: IECRP.
- Institución Educativa Carlos Ramírez Paris. (2018b). *Observador del estudiante curso 302 año 2018*. Cúcuta: IECRP.
- Institución Educativa Carlos Ramírez Paris. (2019a). *Reporte matrícula estudiantes*. Cúcuta: IECRP.
- Institución Educativa Carlos Ramírez Paris. (2019b). *Actas de asistencia a las reuniones programadas año 2019*. Cúcuta: IECRP.
- Institución Educativa Carlos Ramírez Paris. (2019c). *Observador del estudiante curso 402 año 2019*. Cúcuta: IECRP.
- Intensamente / Inside Out - Excelente - Inteligencia Emocional. (03/10/2017). [Vídeo]
Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hMyJP8Ei4Dc>
- Javaloyes, J. (2017). *La educación de la solidaridad. Plataforma para la educación docente*.
Recuperado de: <https://educreea.cl/la-educacion-de-la-solidaridad/>
- Leiva, J y Gómez, M. (2015). La educación inclusiva como constructo pedagógico en el alumnado universitario de educación primaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8(2), 1889-4208.
- Llopis, J. A. y Ballester, M^a R. (2001). *Valores y actitudes en educación*. Valencia: Tirant lo Blnach.

- Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria
- López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, 21, 37-54.
- Mancebo, M E. & Goyeneche, G. (2010). *Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica*. (Tesis de grado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Marchesi, A., Blanco, R. y Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Marín, R. (1990). *Valores y fines. Filosofía de la Educación hoy*. Madrid: Dykinson.
- Martínez, A. (2017). *Propuesta educativa: trabajar valores en el aula de infantil desde la diversidad*. (Tesis de grado). Universidad Internacional de la Rioja, España.
- Medina, M. (2016). Principales problemas para hacer efectiva la educación inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(1), 196-206.
- Melaiscow, M. (1998). *Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Dykinson.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007a). *Educación para todos*. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2007b). *Revolución educativa al tablero*. Recuperado el 15 de diciembre del 2019 de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalues-36246_tablero
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Plan de estudio de la Educación Primaria. Versión 1*. ICCP. Bogotá: El Ministerio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Educación inclusiva*. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-374740.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2012). *Educación inclusiva. Iguales en la desigualdad*. Recuperado de: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m2_ei.pdf
- Moreno, R. y Tejada, A. (2018). *Atención a la diversidad e inclusión educativa: implicaciones didácticas*. Barcelona: Servicio editorial.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). *Marco de la educación inclusiva*. Santiago: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Entender y atender las necesidades especiales en la escuela integrada*. París, UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Inclusión en la educación*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. Ginebra: OMS.
- Pérez, C. (2008). Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. *Bordon*, 60(1), 99-112.
- Psicología para niños / Inteligencia emocional. González, X. (Directora). (2015). [Vídeo] YouTube.
- Resolución de 2565/2003, de 24 de octubre. *Normativas educativas de la educación inclusiva*. Ministerio de Educación Nacional, de 28 de octubre del 2003.
- Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.
- Romero, B. (2009). La diversidad como valor. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 5. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/05/bmrd.htm
- Rueda, L. (2018, 5 de abril). *Primeros avances de la educación inclusiva para personas con discapacidad en el país*. *Diario El Espectador*. Recuperado de:

Propuesta de intervención en valores para educación inclusiva en cuarto grado de primaria

<https://www.elespectador.com/noticias/educacion/primeros-avances-de-la-educacion-inclusiva-para-personas-con-discapacidad-en-el-pais-articulo-748183>

Scheler, M. (1942). Ética I y II. *Revista de Occidente*, 1(3), 15-16.

Seybold A.M. (1974). *Principios pedagógicos en la Educación Física*. Buenos Aires: Kapelusz.

Shaffer, D. y Kipp, K. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. México: Thomson Editores.

Solla, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children.

Soto. C. R. (1994). La Inclusión Educativa: Una Tarea Que Le Compete A Toda Una Sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1(9), 4-6.

Torrell, N. (1997). *El príncipe de África*. Madrid: Epub

Williams, A. (2018). *Respeto y tolerancia, claves para la convivencia y la resolución de conflictos escolares*. (Maestría en Educación). Universidad de La Costa CUC. San Andrés Islas, Colombia.

Anexos

Anexo 1. Libro el príncipe de África

LA MOCHILA DE ASTOR



El príncipe de África

John era muy alto, negro como el betún y delgado. Tenía los ojos grandes, los labios gruesos y los dientes blancos. Era el nuevo alumno procedente de África. “¡Vaya sorpresa!”, pensó Fernando cuando se enteró de que él iba a ser su compañero de pupitre. Juntos se divertieron mucho con sus costumbres tan diferentes. Pero, además... ¡Zambombas! ¡Tambores! ¡Platillos! John era un auténtico príncipe africano.

El esfuerzo por adaptarse y respetar a los demás es el mejor modo de superar las diferencias culturales e iniciar una buena amistad.

Nuria Torrell

Nuria Torrell, prestigiosa autora de libros infantiles con varios títulos en esta colección, habla de un tema muy actual desde la óptica de un niño y aportando soluciones positivas. Todas las costumbres nigerianas son reales y de primera mano.

Ilustrado por
Patricia Morales
y Valeria Cis

ISBN 84-8239-967-5



9 788482 399676



PALABRA

A partir de 7 años

Anexo 2. Instrumento de evaluación sesión 1

MASTER EN ORIENTACION EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 1: AMANDO LA DIVERSIDAD																												
OBJETIVO: Reconocer en la diversidad el primer paso a la aceptación y la sana convivencia dentro de la educación inclusiva.	EVALUACIÓN: PARTICIPANDO																												
<h1 style="color: #00a0e3; margin: 0;">PARTICIPANDO</h1> <p>Colorea en un tono suave la respuesta que mejor indique la participación de los estudiantes en la dinámica realizada. SI – A/V algunas veces – N/S no siempre – NO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">1. Todos los estudiantes participan de la actividad.</td> <td style="width: 10%;">SI</td> <td style="width: 10%;">A/V</td> <td style="width: 10%;">N/S</td> <td style="width: 10%;">NO</td> </tr> <tr> <td>2. Cumplen las normas establecidas para llevar a cabo la dinámica.</td> <td>SI</td> <td>A/V</td> <td>N/S</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>3. Disfrutan y muestran entusiasmo durante la dinámica</td> <td>SI</td> <td>A/V</td> <td>N/S</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>4. Las orientaciones durante la dinámica han sido claras y concisa.</td> <td>SI</td> <td>A/V</td> <td>N/S</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>5. Manifiestan actitud de respeto con los criterios establecidos para la dinámica.</td> <td>SI</td> <td>A/V</td> <td>N/S</td> <td>NO</td> </tr> </table>					1. Todos los estudiantes participan de la actividad.	SI	A/V	N/S	NO	2. Cumplen las normas establecidas para llevar a cabo la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO	3. Disfrutan y muestran entusiasmo durante la dinámica	SI	A/V	N/S	NO	4. Las orientaciones durante la dinámica han sido claras y concisa.	SI	A/V	N/S	NO	5. Manifiestan actitud de respeto con los criterios establecidos para la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO
1. Todos los estudiantes participan de la actividad.	SI	A/V	N/S	NO																									
2. Cumplen las normas establecidas para llevar a cabo la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO																									
3. Disfrutan y muestran entusiasmo durante la dinámica	SI	A/V	N/S	NO																									
4. Las orientaciones durante la dinámica han sido claras y concisa.	SI	A/V	N/S	NO																									
5. Manifiestan actitud de respeto con los criterios establecidos para la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO																									

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Instrumento de evaluación para todas las sesiones

MASTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN ____: _____			
OBJETIVO:	EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DIRECTA			
<h2 style="color: #e67e22;">OBSERVACIÓN DIRECTA</h2> <p>Durante la sesión se completa la siguiente ficha analizando el proceso de desarrollo de las actividades programadas donde 1 es Insuficiente, 2 es Aprobado, 3 es Notable y 4 es Sobresaliente,</p>				
INDICADORES	1	2	3	4
1. Todos los miembros del grupo participan activamente y con entusiasmo en las actividades programadas.				
2. Trabajan los integrantes del grupo en equipo de forma constante y sentido de pertenencia.				
3. Escuchan activamente los comentarios y análisis dados por el Orientador Educativo Familiar.				
4. Se respetan y se animan entre todos para lograr ambientes de cambios y de aceptación.				
5. Los integrantes tienen roles definidos que desempeñan de manera efectiva.				
6. Realizan acuerdos mutuos que permitan mejorar los ambientes escolares y que logren los objetivos propuestos.				
7. Evalúan los acuerdos pactados para continuar el proceso de mejoramiento continuo en las actividades y metas trazadas en cada sesión				

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Instrumento de evaluación sesión 1

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 1: AMANDO LA DIVERSIDAD
OBJETIVO: Reconocer en la diversidad el primer paso a la aceptación y la sana convivencia dentro de la educación inclusiva.	EVALUACIÓN: Me comprometo
<p>ME COMPROMETO</p> <p>COMPROMISO 1 _____ _____ _____</p> <p>COMPROMISO 2 _____ _____ _____</p> <p>COMPROMISO 3 _____ _____ _____</p> <p>COMPROMISO 4 _____ _____ _____</p>	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Instrumento de evaluación sesión 2

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 1: INTEGRÉMONOS MEDIANTE EL JUEGO																												
OBJETIVO: Desarrollar la socialización por medio de actividades deportivas que permitan a los estudiantes mostrar sus capacidades personales para el beneficio conjunto del grupo.	EVALUACIÓN: PARTICIPANDO																												
<h1 style="color: #00AEEF;">PARTICIPANDO</h1> <p>Colorea en un tono suave la respuesta que mejor indique la participación de los estudiantes en la dinámica realizada. SI – A/V algunas veces – N/S no siempre – NO</p> <table border="1" data-bbox="424 954 1481 1709"> <tbody> <tr> <td data-bbox="424 954 991 1088">1. Todos los estudiantes participan de la actividad.</td> <td data-bbox="991 954 1099 1088">SI</td> <td data-bbox="1099 954 1235 1088">A/V</td> <td data-bbox="1235 954 1350 1088">N/S</td> <td data-bbox="1350 954 1481 1088">NO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1088 991 1261">2. Cumplen las normas establecidas para llevar a cabo la dinámica.</td> <td data-bbox="991 1088 1099 1261">SI</td> <td data-bbox="1099 1088 1235 1261">A/V</td> <td data-bbox="1235 1088 1350 1261">N/S</td> <td data-bbox="1350 1088 1481 1261">NO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1261 991 1395">3. Disfrutan y muestran entusiasmo durante la dinámica</td> <td data-bbox="991 1261 1099 1395">SI</td> <td data-bbox="1099 1261 1235 1395">A/V</td> <td data-bbox="1235 1261 1350 1395">N/S</td> <td data-bbox="1350 1261 1481 1395">NO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1395 991 1536">4. Las orientaciones durante la dinámica han sido claras y concisa.</td> <td data-bbox="991 1395 1099 1536">SI</td> <td data-bbox="1099 1395 1235 1536">A/V</td> <td data-bbox="1235 1395 1350 1536">N/S</td> <td data-bbox="1350 1395 1481 1536">NO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1536 991 1709">5. Manifiestan actitud de respeto con los criterios establecidos para la dinámica.</td> <td data-bbox="991 1536 1099 1709">SI</td> <td data-bbox="1099 1536 1235 1709">A/V</td> <td data-bbox="1235 1536 1350 1709">N/S</td> <td data-bbox="1350 1536 1481 1709">NO</td> </tr> </tbody> </table>					1. Todos los estudiantes participan de la actividad.	SI	A/V	N/S	NO	2. Cumplen las normas establecidas para llevar a cabo la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO	3. Disfrutan y muestran entusiasmo durante la dinámica	SI	A/V	N/S	NO	4. Las orientaciones durante la dinámica han sido claras y concisa.	SI	A/V	N/S	NO	5. Manifiestan actitud de respeto con los criterios establecidos para la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO
1. Todos los estudiantes participan de la actividad.	SI	A/V	N/S	NO																									
2. Cumplen las normas establecidas para llevar a cabo la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO																									
3. Disfrutan y muestran entusiasmo durante la dinámica	SI	A/V	N/S	NO																									
4. Las orientaciones durante la dinámica han sido claras y concisa.	SI	A/V	N/S	NO																									
5. Manifiestan actitud de respeto con los criterios establecidos para la dinámica.	SI	A/V	N/S	NO																									

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Instrumento de evaluación sesión 3

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 3: ME EXPRESO CON SEGURIDAD
OBJETIVO: Mejorar la espontaneidad de los estudiantes con NEE situándolos en ambientes de participación que les permita expresarse libremente y con confianza.	EVALUACIÓN: METACOGNICIÓN
<h2 style="color: green;">METACOGNICIÓN.....</h2> <p>Responderás las siguientes preguntas de una forma muy reflexiva teniendo en cuenta la (las) actividad(es) desarrolladas en esta sesión.</p> <p>1. ¿Qué he hecho en esta actividad?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>2. ¿En qué momentos de mi vida puedo usar lo que en esta actividad he aprendido?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>3. ¿Me ha resultado fácil desarrollar esta actividad?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>4. ¿Qué he aprendido con todo lo realizado en esta actividad?</p> <hr/> <hr/> <hr/>	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 7. Instrumento de evaluación sesión 4

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 4: VIAJEMOS AL MUNDO DE LOS VALORES
OBJETIVO: Analizar en forma crítica temas que son moralmente relevantes para la sana convivencia en el aula de clases.	EVALUACIÓN: Me comprometo
<h1 style="color: #e91e63;">ME COMPROMETO</h1>	
<p>COMPROMISO 1 _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>COMPROMISO 2 _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>COMPROMISO 3 _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>COMPROMISO 4 _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. Instrumento de evaluación sesión 5

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 5: REFLEXIONEMOS
OBJETIVO: Fomentar la reflexión como parte del desarrollo de la inteligencia emocional en las situaciones cotidianas del aula de clases.	EVALUACIÓN: METACOGNICIÓN
<h2 style="color: green;">METACOGNICIÓN.....</h2> <p>Responderás las siguientes preguntas de una forma muy reflexiva teniendo en cuenta la (las) actividad(es) desarrolladas en esta sesión.</p> <p>1. ¿Dónde puedo usar lo aprendido en esta actividad?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>2. ¿En qué momentos de mi vida puedo usar lo que en esta actividad he aprendido?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>3. ¿Me ha resultado fácil desarrollar esta actividad?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>4. ¿Qué he aprendido con todo lo realizado en esta actividad?</p> <hr/> <hr/> <hr/>	

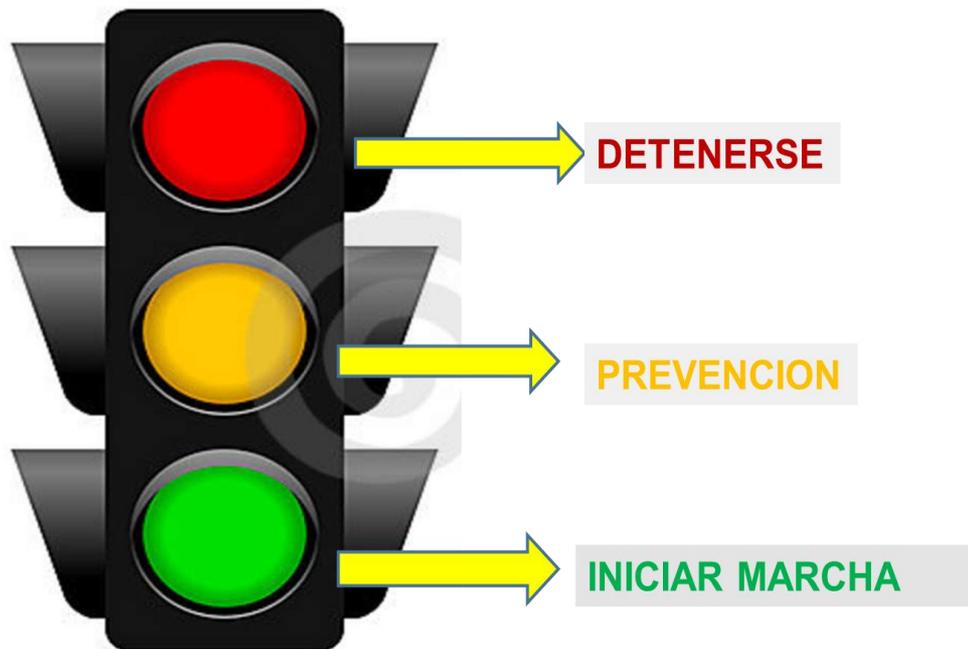
Fuente: Elaboración propia

Anexo 9. Poema a la solidaridad

Toc, toc, toc ¿Hay alguien ahí? Soy un enanito ¿Me quieres abrir? Traigo un saco lleno Para repartir.	Solidaridad, digo al enanito, creo que ya tengo no la necesito.
Traigo mucho amor, solidaridad y si lo deseas darte mi amistad.	De lo que te ofrezco nunca habrá bastante, dice el enanito con cara radiante.
He abierto la puerta y aunque tengo amor, llevo al enanito hasta el comedor.	Cojo amor del saco solidaridad y además ahora tengo su amistad.
Le ofrezco unas pastas con leche caliente, mientras él amable me mira sonriente.	Viaja por España y por todo el mundo, es un enanito que se llama Edmundo.

Anexo 10. La técnica del semáforo

CON MI SEMÁFORO PIENSO PARA ACTUAR



Al colocar la mano sobre el color **rojo** ME DETENGO para pensar muy bien la reacción que voy a tomar ante cualquier situación que me genere una emoción fuerte.

Al colocar la mano sobre el color **naranja** PREVENDO con el fin de evitar tomar decisiones o reaccionar de forma negativa y que esto afecte a las personas que están a mi alrededor.

Al colocar la mano sobre el color **verde** INICIO LA MARCHA, lo que me quiere decir que ya estoy preparado para manejar positivamente mis emociones y por lo tanto para tomar muy buenas decisiones que ayuden a personas que comparten a mi lado.

NOTA: ELABORA EL SEMÁFORO EN UN MATERIAL RESISTENTE Y COLÓCALO EN UN LUGAR VISIBLE DE TU CASA

Anexo 11. Instrumento de evaluación sesión 9

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 9: EDUQUEMOS EN INTELIGENCIA EMOCIONAL
OBJETIVO: Promover la inteligencia emocional como la habilidad para regular las emociones y fomentar la diversidad	EVALUACIÓN: He aprendido
<p style="text-align: center;">HE APRENDIDO</p> <p>Escribe cinco aspectos que para ti sean nuevos e interesantes después de finalizada esta sesión</p> <p>1. _____ _____</p> <p>2. _____ _____</p> <p>3. _____ _____</p> <p>4. _____ _____</p> <p>5. _____ _____</p> <p>Escribe dos aspectos que te resulten difícil cuando las vas a colocar en práctica en tu hermosa labor como madre o padre</p> <p>1. _____ _____</p> <p>2. _____ _____</p>	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 12. Instrumento de evaluación sesión 10

MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR	SESIÓN 10: FOMENTADO LA EDUCACIÓN INCLUSIVA
OBJETIVO: Sensibilizar a los docentes de Educación Básica Primaria sobre la importancia de la educación en valores para fomentar la inclusión desde el aula de clases.	EVALUACIÓN: Me autoevaluó

ME AUTOEVALUO

El docente se evaluará teniendo en cuenta el desarrollo de sus competencias emocionales que logren fomentar el desarrollo de una educación inclusiva, donde 5 será una competencia total y sobresaliente y 1 será el no desarrollo de dichas competencias. Debe evaluarse según su criterio personal, es importante cuestionarse así mismo, evaluar su propio desempeño y proporcionar respuestas honestas.

Recuerde que este cuestionario es estrictamente confidencial.

COMPETENCIAS	1	2	3	4	5
✓ Adaptación a nuevas situaciones					
✓ Motivación al logro					
✓ Iniciativa					
✓ Autoconciencia emocional					
✓ Habilidad en las relaciones interpersonales					
✓ Capacidad de comunicación asertiva					
✓ Dedicación					
✓ Creatividad					
✓ Empatía					
✓ Flexibilidad					
✓ Trabajo en equipo					
✓ Habilidad en pro del ejercicio profesional					

Fuente: Elaboración propia